

A stylized map of Central America and the Caribbean region is shown in a light blue color against a dark blue background. Several large, light blue arrows originate from the Guatemalan region and point in various directions, including north, northeast, and west, symbolizing migration patterns. The text is positioned in the lower-left quadrant of the page.

LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS MIGRANTES GUATEMALTECOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL ORIGEN, TRÁNSITO Y DESTINO

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.



Este estudio es parte de la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC)



Esta publicación ha sido posible gracias a la contribución del Bureau of Population, Refugees and Migration (PRM) de los Estados Unidos de América. Las opiniones expresadas en esta publicación corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de PRM.

AUTORES

ALFREDO DANILLO RIVERA
ALEJANDRO MARTÍNEZ

COORDINADOR

LORENZO GUADAGNO

DISEÑO

PIERLUIGI RAUCO

FOTOGRAFÍAS

IOM/KEITH DANNEMILLER

Editorial: Organización Internacional para las Migraciones

17 Route des Morillons

1211 Ginebra 19

Suiza

Tel: +41.22.717 91 11

Fax: +41.22.798 61 50

Correo electrónico: hq@iom.int

Internet: www.iom.int

© 2016 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

ÍNDICE

Introducción	1
Enfoque	1
Datos sobre Guatemala como lugar de origen	4
Condiciones de vida de los guatemaltecos	4
Factores socioeconómicos	5
Las migraciones de los guatemaltecos	10
Los guatemaltecos en tránsito y en el destino	13
Vulnerabilidad de los guatemaltecos en el destino	17
México país de tránsito y de destino	18
Migrantes en situaciones de emergencia en México	20
Apoyo consular a los guatemaltecos en México	22
Los Estados Unidos de América como destino	24
Exposición a peligros naturales	27
La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias	30
La situación de las comunidades de migrantes en casos de desastres naturales	32
Consideraciones	33
Guatemaltecos en los Estados Unidos de América	34
Conclusiones y recomendaciones	38
Bibliografía y referencias	40

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BANGUAT	Banco de Guatemala
BPSWB	Border Patrol Southwest Border, Estados Unidos de América
CBP	Customs and Border Protection, Estados Unidos de América
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sus siglas en inglés Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
CEDUA	Centro de Estudios, Demográficos, Urbanos y Ambientales
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres, México
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
COLEF	Colegio de la Frontera Norte, México
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante, Guatemala
CONAPOEI	Consejo Nacional de Población, México
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre, Guatemala
DHS	Department of Homeland Security, Estados Unidos de América
DOF	Diario Oficial de la Federación de México
DREAM Act	Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros (Development, Relief and Education for Alien Minors Act)
EMIF SUR	Encuesta sobre migración internacional en la frontera sur de México
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
FEMA	Federal Emergency Management Agency (Agencia Federal de Emergencias), Estados Unidos de América
FWAF	Farmworker Association of Florida (Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida)
GCRD	Grupo Comunitario de Respuesta a Desastres
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
INCEDES	Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGEP	Instituto de Gerencia Pública
INM	Instituto Nacional de Migración, México
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo, México
LEP	Limited English Proficient, poblaciones que no hablan inglés
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala
NEEF	National Environmental Education Foundation
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NOAA	Administración Nacional Atmosférica y Oceánica (National Oceanic and Atmospheric Administration), Estados Unidos de América
NRC	Norwegian Refugee Council
NWS	Servicio Meteorológico Nacional de los Estados Unidos de América (National Weather Service), Estados Unidos de América

ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
REDODEM	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes
SEGOB	Secretaría de Gobernación de México
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores de México
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de México
TPS	Status de Protección Temporal (Temporary Protected Status)
TVR	Visitante Regional (México)
TVTF	Visitante Trabajador Fronterizo
UNEP	United Nations Environment Programme
UNICEF	United Nations Children's Emergency Fund
UPM	Unidad de Política Migratoria, México
URL	Universidad Rafael Landívar
USGS	Servicio Geológico de los Estados Unidos de América (United States Geological Survey)

Para efectos de este documento, en la referencia a las personas de origen guatemalteco se utilizará “los guatemaltecos”, con el afán de hacer constar que normalmente se utiliza “las y los” para referirse a las personas de diferente género, pero en el modo costumbrista de la expresión oral en Guatemala, “los” es un artículo incluyente (utilizado para referirse tanto al género femenino como masculino), esto con el fin de una mejor comprensión de la lectura.



CEMX 94

10 TONS BRAKE BEAMS
75' INTERMEDIATE TRAINLINE HIGH

SABRE TIC D57 (4 25 2 60 1343 2 10)

4 W 14 IN WHEELS
154 30KNC

INTRODUCCIÓN

La presente investigación forma parte del programa de capacitación “Reducir la vulnerabilidad de los migrantes en situaciones de emergencia”, un esfuerzo conjunto entre los Gobiernos de Myanmar, Tailandia, México y Guatemala y la Organización Internacional para las Migraciones, con el apoyo del Bureau of Population, Refugees and Migration de los Estados Unidos de América.

El programa se centra en México y Tailandia como lugares de destino, y Guatemala y Myanmar como lugares de origen. Estos países se seleccionaron en función del gran número de migrantes que reciben y envían a través de corredores migratorios compartidos, así como del considerable impacto que podría tener la coordinación intergubernamental en el fortalecimiento del trabajo a favor de los migrantes.

La investigación busca proporcionar un perfil de las condiciones de vulnerabilidad que viven los migrantes guatemaltecos desde su salida de Guatemala, país de origen, durante su paso por México como país de tránsito, y en los Estados Unidos de América, país de destino. El análisis se basa en la revisión de la bibliografía existente y en entrevistas con actores gubernamentales relacionados con el tema.

La investigación se realizó durante el último trimestre de 2015, y la identificación de la tendencia de la movilidad humana del país exigió que el ejercicio de revisión de datos abarcara un período de por lo menos tres años hasta esa fecha.

ENFOQUE

Para comprender la vulnerabilidad de los migrantes en situaciones de emergencias o de crisis, es recomendable abordar el tema desde una perspectiva de riesgo. Riesgo se define como “el grado de pérdida que puede causar un evento en particular, en un marco societario construido,

en un lugar y un tiempo determinados” (Dardon y Morales, 2006: 31).

La vulnerabilidad es una condición social, producto de la transformación de la sociedad y de procesos conexos. En general se explica por el restringido acceso a los recursos naturales, económicos, sociales, organizativos y de poder. Tiene expresiones en los niveles de bienestar de los miembros de una población en ámbitos económicos, organizacionales y educativos, se refleja en sus características culturales e ideológicas y, de forma relacionada, repercute en su ubicación geográfica. La vulnerabilidad también se advierte en la manera que hogares y comunidades manejan su temor, en las características de sus estructuras habitacionales y productivas, y en su adaptación al medio físico próximo y a las amenazas que podría presentar su entorno.

La vulnerabilidad, entonces, se muestra como un producto con componentes políticos, sociales, culturales, organizacionales, económicos, ecológicos, técnicos, físicos, institucionales y educativos. El aporte al riesgo de cada uno de estos factores depende de la situación y de la comunidad o sociedad en cuestión, así como de sus usos y costumbres.

Las particularidades lingüísticas, políticas, económicas y sociales de los migrantes son aspectos susceptibles de exacerbar su vulnerabilidad ante amenazas sociales y naturales. Si bien las características individuales y colectivas, determinan la vulnerabilidad de los migrantes, la condición migratoria irregular, siempre la agrava, pues los torna invisibles y dificulta que se beneficien de la ayuda en caso de emergencias y de los esfuerzos destinados a la reducción de esa vulnerabilidad.

El número de migrantes internacionales se incrementa cada año. Para reducir el impacto de las crisis, tanto de origen natural como antrópico, sería necesario tener debidamente en cuenta su condición de vulnerabilidad.

En este documento se empieza por abordar las características estructurales de la población guatemalteca susceptible de encontrarse en situación de migración. Se expone además las circunstancias siconaturales que en su conjunto explican la vulnerabilidad a la que se ven expuestas en los países de tránsito las personas que se desplazan a raíz de situaciones de emergencia o de crisis.

Puede que resulte de sumo interés incorporar al contexto de la condición migratoria de los guatemaltecos el componente de la migración transregional, conforme al cual, según Rodríguez, las regiones sirven como cauces para la circulación de capital y de mano de obra, por los que los migrantes circulan con el fin de encontrar trabajo en los lugares que gocen de mayor prosperidad y posean más capital (Rodríguez, 2014: 2). El empeño de los migrantes en desplazarse con éxito mantiene en un estado dinámico a las regiones de migración, en las que interviene una multitud de actores no migrantes, algunos de los cuales intentan ayudar en el proceso migratorio, mientras que otros tratan de contrarrestarlo, explotarlo o controlarlo.

Además Rodríguez afirma que desde esta perspectiva, las migraciones terrestres de miles de guatemaltecos y de otros centroamericanos es mucho más que un simple camino a través de una extensión de tierra; es la interacción mutua entre lo social y lo espacial, con consecuencias en el desarrollo. Los migrantes pasan, y se adaptan a las nuevas experiencias que llegan a formar parte de su conocimiento sobre migración. Este conocimiento se traslada y constituye un recurso que aumenta las probabilidades de migrar con éxito, y se puede compartir con otras personas que estén pensando en migrar. Por esa razón, el flujo terrestre a gran escala de los centroamericanos no se puede entender sin un concepto cabal de la dinámica espacial, social y regional aparejada a su migración.



Tabla 1. Factores de vulnerabilidad

Factores	Su aporte a la vulnerabilidad
Naturales	Las condiciones intrínsecas que limitan la sobrevivencia de un elemento o de una comunidad, entre las que cabe mencionar la alimentación, la temperatura, la humedad, la densidad poblacional, la composición atmosférica, etc., permiten determinar el nivel de vulnerabilidad.
Ambientales	Las deficiencias y la incapacidad de los ecosistemas para absorber los cambios y alteraciones que los aquejan, se deben esencialmente a la alteración de las condiciones ambientales a raíz de la nociva intervención del hombre. Esta incapacidad se manifiesta tanto como un proceso de cambio temporal (deforestación que incrementa la vulnerabilidad del suelo ante la erosión) como a través de fenómenos naturales e impredecibles (precipitaciones internas, huracanes, etc.) que conllevan graves consecuencias para las comunidades que habitan esos ecosistemas.
Físicos	Las deficiencias en estructuras físicas, como edificios y obras de infraestructura, dificultan la mitigación de los efectos de las amenazas y contribuyen a la vulnerabilidad. Estas deficiencias dependen de la ubicación, la calidad y la condición de los materiales de esas estructuras físicas.
Sociales	La ausencia de cohesión interna y de sentimientos compartidos de pertenencia y finalidad que se reflejan en las relaciones, los comportamientos, las creencias, las formas de organización y las maneras de actuar de las personas y comunidades, favorecen las condiciones de vulnerabilidad.
Económicos	La pobreza es quizás la causa principal de vulnerabilidad en muchas de las áreas rurales. Otro factor que influye en la vulnerabilidad atañe a la escasez de recursos económicos o a la mala utilización de los existentes para una gestión del riesgo idónea. Ello conduce al desempleo, la insuficiencia de ingresos o la inestabilidad laboral, e implica la dificultad o la total imposibilidad de acceder a una serie de servicios básicos y formales (salud, educación, recreación) susceptibles de contrarrestar la vulnerabilidad.
Políticos	El grado de autonomía de un elemento o de una comunidad influye en la toma de decisiones, determina la capacidad de gestión y de negociación ante actores externos, y es indicativo de un determinado nivel de vulnerabilidad.
Educativos	La carencia de herramientas conceptuales y prácticas, indispensables para una relación armónica entre la población y su entorno natural y para que los miembros de una comunidad tengan una vida plena y activa, favorece las condiciones de vulnerabilidad.
Institucionales	La disfuncionalidad institucional (obstáculos administrativos, celos profesionales, burocracias, etc.), tanto dentro como fuera del sector estatal (ONG, sector privado, asociaciones, etc.), limita el buen desarrollo de programas y proyectos en las comunidades. Otro factor institucional determinante que cabe mencionar es la carencia de dirigentes (personas e instituciones) que, en situaciones de crisis, tengan la capacidad de suscitar el sentido de coherencia, pertenencia, participación, seguridad y confianza en la comunidad para que esta pueda hacer frente a la situación, y que, mediante la práctica social, logren favorecer el descubrimiento de los valores de autonomía, solidaridad, dignidad y trascendencia, que contribuyen a forjar la identidad individual y social de cada comunidad.
Organizacionales	Entre los factores organizacionales que determinan la vulnerabilidad cabe mencionar la debilidad o el carácter informal de las organizaciones comunitarias que les impiden superar los obstáculos a su participación en las instancias de decisión y en la gestión de los recursos, y la falta de organización en distintos niveles con la consiguiente carencia de herramientas y escasez de posibilidades que permitan contrarrestar los factores que causan vulnerabilidad, así como la ausencia de vínculos entre estos niveles.
Ideológico-culturales	La concepción del pensamiento humano a través de imágenes mentales, prejuicios e ideas preconcebidas, determina los conceptos respecto de los fenómenos de la naturaleza y de su relación con la comunidad.

Fuente: IARNA/URL. Buch Mario, Turcios Marvin. Vulnerabilidad socioambiental: aplicaciones para Guatemala, 2003.

DATOS SOBRE GUATEMALA COMO LUGAR DE ORIGEN

CONDICIONES DE VIDA DE LOS GUATEMALTECOS

La República de Guatemala se ubica en Centroamérica, limita al Norte y al Oeste con México, al Sur con el Océano Pacífico y al Este con El Salvador, Honduras, Belice y el mar Caribe. Su extensión territorial es de 108.890 km². Su división político administrativa está constituida por 22 departamentos y 338 municipios.

En Guatemala no se ha realizado ningún censo poblacional desde el año 2000. Conforme con las estimaciones del INE (2014), en 2011, la población era de 14.636.487 personas, con una tasa de crecimiento anual del 2,5%. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2011 indica que la proporción de hombres y mujeres era del 48,9% y el 51,1% respectivamente (una relación

de 96 hombres por cada 100 mujeres). El 48,5% de la población se concentra en áreas urbanas y el 51,5% en áreas rurales. Se estima que los indígenas representan el 40% de la población, dato esencial que cabe resaltar, habida cuenta del carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala, que se refleja en la presencia de los pueblos Maya, Garífuna, Mestizo y Xinca. El pueblo Maya cuenta con 22 comunidades lingüísticas y dialectales, a saber, mayas chi', akateko, awakateko, chalchiteko, ch'orti', chuj, itza', ixil, jakalteco o pop'ti', kaqchikel, k'iche', mam, mopan, poqomam, poqomchi', q'anjob'al, q'eqchi', sakapulteko, sipakapense, tektiteko, tz'utujil y uspanteko. Cualquier acción que el Estado emprenda deberá contemplar esta multiculturalidad, incluidos los diversos idiomas hablados en el país, por lo que resulta fundamental conceptualizar ese escenario.

Mapa 1. Guatemala



Fuente: Google.

Tabla 2. Principales indicadores educativos en Guatemala

Indicador (datos para 2010)	%
Población analfabeta	25,2
Hombres	18,2
Mujeres	31,1
Tasa de alfabetización de adultos	78,3
Hombres	84,8
Mujeres	72,4
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años	93,7
Hombres	95,5
Mujeres	91,9
Promedio de alumnos por maestros en la educación primaria	27
Promedio de alumnos por maestros en la educación secundaria	14
Gasto público en educación como porcentaje del PIB	2,9
Jóvenes que ni estudian ni trabajan	26
Promedio de años aprobados en 2011 por mayores de 15 años (a)	4,6
Hombres indígenas (a)	4,2
Hombre no indígenas (a)	5,9
Mujeres indígenas (a)	3,0
Mujeres no indígenas (a)	5,3

Fuente: Elaboración propia en base: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, CEPAL/ECLAC, 2014, pág. 44. Excepto (a): INE 2014.

Niños y adolescentes

La población guatemalteca es relativamente joven, ya que el 66,5% de los habitantes tiene menos de 30 años. El grupo más numeroso está compuesto por personas de entre 10 y 14 años, y representa el 13,5% de la población total.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social refiere 387.077 nacimientos en 2013. La tasa de alumbramientos por madres menores de 15 años fue del 7,5% en 2012 y del 7,7% en 2013. En el contexto migratorio, este dato resulta fundamental pues denota que los jóvenes guatemaltecos se deben hacer cargo de sus familias desde una edad muy temprana.

Otro dato interesante que refleja el entorno de la juventud en Guatemala es que, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2014, el 65% de los niños y adolescentes guatemaltecos vivía en la pobreza y el 38% en situación de extrema pobreza. Estos porcentajes son, después de Honduras, los más altos registrados en América Latina.

El modelo económico basado en la desigualdad no ha podido colocar a las personas como sujetos de derechos y mucho menos cuando se trata de niños y adolescentes. No se ha logrado que su interés superior se incluya entre los principales ejes de la política pública nacional, pese a la promulgación de una Ley de Protección Integral y la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño. Estos instrumentos no llegan a prosperar por no contar con la asignación de los medios necesarios, debido a la falta de recursos en los presupuestos gubernamentales.

FACTORES SOCIOECONÓMICOS

Educación

El 25,2% de la población total es analfabeta (el 18,2% de los hombres y el 31,1% de las mujeres). Existe una brecha entre la alfabetización de los jóvenes y de los adultos, ya que la tasa de alfabetización de personas de entre 15 y 24 años supera en un 15% la de los adultos. El promedio general de años

Tabla 3. Principales indicadores de salud y vivienda

Indicador (datos para 2012)	Guatemala
Malnutrición infantil: menores de 5 años con bajo peso	13%
Malnutrición infantil: menores de 5 años con baja talla	48%
Población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	14,3%
Partos atendidos por personal calificado (año 2011)	51,5%
Niños de 1 año vacunados de sarampión	93%
Médicos por cada 1.000 habitantes	0,9
Camas de hospital por cada 10.000 habitantes	6
Tasa de mortalidad infantil ambos sexos 2010-2015	26,3/1.000
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 2010-2015	31,4/1.000
Razón de mortalidad materna por 100.000 niños nacidos vivos	140
Gasto público en salud en % del PIB	6,7
Gasto total en salud per cápita 2009 en dólares EE.UU. (a)	184
Prevalencia de la anemia en niños menores de 5 años (a)	39,7%
Costo de la desnutrición infantil en millones de dólares EE.UU. (2004) (b)	3,128
Esperanza de vida al nacer (2009) (b)	63
Prevalencia del VIH por 100.000 habitantes (b)	445
Población sin acceso a fuentes mejoradas de agua potable	8%
Población sin acceso a servicios de saneamiento mejorados	22%
Población que vive con inseguridad alimentaria severa (c)	14,4%
Municipios en que la población vive con hacinamiento (c)	47,35%
Viviendas con material inadecuado (c)	47,68%
Viviendas con abastecimiento inadecuado de agua (c)	32,33%

Fuentes: Elaboración propia en base: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, CEPAL/ECLAC, 2014, págs. 53 a 58.

Excepto:

(a) Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe. 2008, págs. 26 y 30.

(b) Organización Mundial de la Salud. Estadísticas sanitarias mundiales 2012, págs. 24, 26, 30, 31, 41, 52.

(c) Instituto Nacional de Estadística. Caracterización de la República de Guatemala, 2014, págs.16, 24, 28.

de escolaridad aprobados en 2011 fue de 4,6. La población con más años de escolaridad fue la no indígena. Si bien históricamente se ha excluido a las mujeres del acceso a la educación, en este caso la diferencia refleja el racismo estructural, ya que se debe a cuestiones étnicas.

Salud

Los factores económicos tienen una influencia determinante en los bajos niveles de alimentación y nutrición. El 48% de la población infantil menor de 5 años tiene una talla inferior a lo normal y el 13% presenta insuficiencia ponderal. El 14,4% de la población total padece inseguridad alimentaria severa y el abastecimiento de agua es inadecuado en el 32,3% de las viviendas. El gasto público en salud apenas representa el 6,7% del PIB, por lo que

Tabla 4. Coeficiente Gini 2011

País	Gini
Haití	0,595
Colombia	0,585
Honduras	0,577
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,573
Brasil	0,539
Guatemala	0,537
Surinam	0,528
Nicaragua	0,523
Panamá	0,523
Chile	0,521
Paraguay	0,520
México	0,517

Fuente: Grupo Articulador, 2014: 7.

la suma del gasto público en salud y en educación ni siquiera alcanza el 10% del PIB. Esta situación propicia condiciones que vulneran los derechos de la población y socavan su pleno desarrollo.

En cuanto a la incidencia de mortalidad neonatal, los departamentos que presentan las cifras más elevadas son Totonicapán, Quetzaltenango, Petén y Alta Verapaz, y las causas principales son la neumonía, la bronconeumonía, la diarrea, la gastroenteritis de origen infeccioso, la sepsis bacteriana y las septicemias.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2015) señala que las neumonías y la asfixia figuran entre las primeras causas de mortalidad de adolescentes, y en su Informe de sobre la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala 2014 expone que “En Guatemala persisten los grandes rezagos en la garantía del bienestar de niñas, niños y adolescentes, principalmente en la obligación del estado de garantizar la sobrevivencia infantil y de acceso a los servicios sociales básicos, especialmente de salud y seguridad alimentaria, cuyos indicadores reflejan la gravedad de su situación y coloca al país entre los que violentan el derecho a la vida de la niñez y adolescencia de manera reiterada”.

Seguridad

El informe 2014 de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad de Guatemala, revela que durante ese año hubo 4.680 muertes violentas, lo que supone un descenso con respecto a las 5.263 registradas en 2013. En 2014, la tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes fue de 28,8 personas. En lo referente a hechos violentos, durante el año 2014 se reportaron 6.481 delitos a nivel nacional, a saber, una tasa de 34,8 por cada 100.000 habitantes, que representa una disminución frente a los 8.011 hechos violentos reportados en 2013, con una tasa de 38,9 por cada 100.000 habitantes. Así mismo en 2014 se recibieron 1.893 denuncias por violencia intrafamiliar, 674 por delitos sexuales, 898 por robo a residencias, 683 por robo a comercios, 4.089 por robo a vehículos, 6.680 por robo de motocicletas y 1.384 por robo a peatones.

Las cifras de homicidios cometidos contra niños y adolescentes en los últimos dos años en Guatemala tiende de nuevo a la alza (265 casos en 2013 y 361 casos en 2014) (ODHAG, 2015). Solo en los últimos tres años se registraron más de 27.000 denuncias

por violencia en la familia, que revelan además otras formas de violencia, como el maltrato. El mismo informe indica que los delitos como actividades sexuales remuneradas o empleo de personas menores de edad en actividades laborales lesivas a su integridad han disminuido. Por último, se observa un aumento en denuncias sobre la producción de pornografía infantil, que solo de 2013 a 2014 se incrementaron en un 175%. Este último dato es relevante para el estudio, pues podría representar un factor determinante en la decisión de migrar de los jóvenes.

Economía

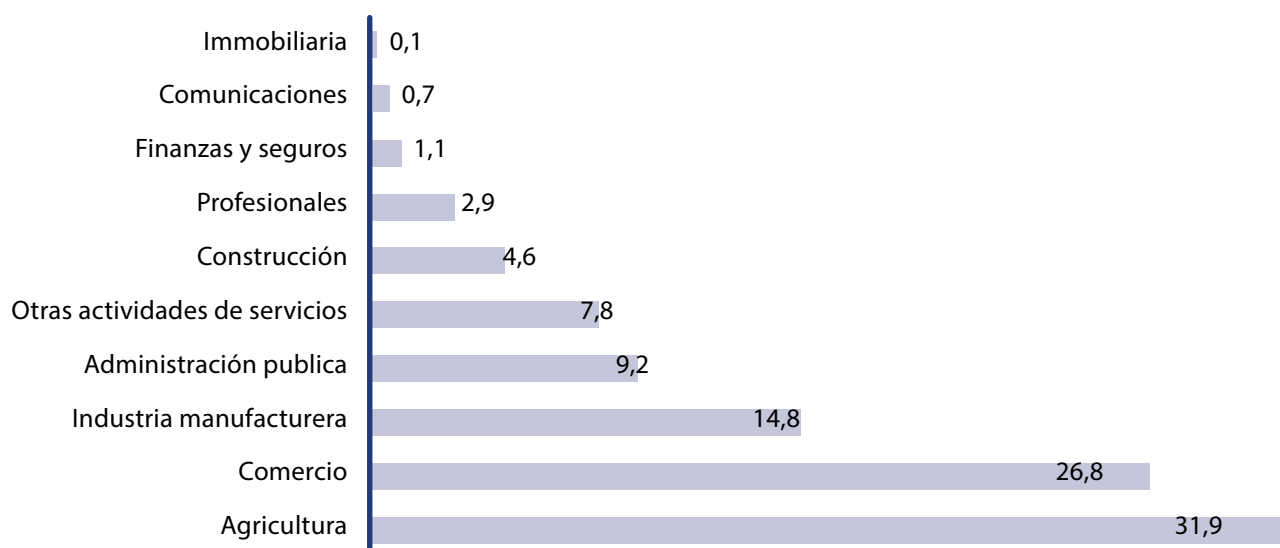
En América Latina, Guatemala ocupa la sexta posición en cuanto a la desigualdad de los ingresos, lo que indica que los ingresos se concentran en pocas manos. A nivel nacional, la pobreza extrema afecta al 13,33% de la población y la pobreza no extrema al 40,38% (ENCOVI 2011).

Los ingresos y el empleo se determinan por el nivel de escolaridad, el sexo y edad de la población, pero sobre todo se relacionan con el modelo de desarrollo promovido para determinar la demanda del mercado laboral y su capacidad para generar empleo. La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) del INE del año 2014, indica que la población económicamente activa (PEA) es de 6.168.470 personas (un 64,1% hombres y un 35,9% mujeres). De cada 10 hombres en edad de trabajar, 8 forman parte de la PEA, mientras que de cada 10 mujeres solo 4 se pudieron incorporar al mercado laboral. A nivel nacional, 62 de cada 100 personas en edad de trabajar están laborando o buscando un empleo. Aproximadamente el 28,5% de la población económicamente activa se sitúa en el tramo de edad de entre 15 y 24 años. En el dominio urbano metropolitano, 2 de cada 10 jóvenes participan en el mercado laboral, mientras que en el dominio rural la proporción es de 3 de cada 10.

La agricultura es la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo (31,9%) y le siguen, en orden de importancia, el comercio (26,8%) y las industrias manufactureras (14,8%).

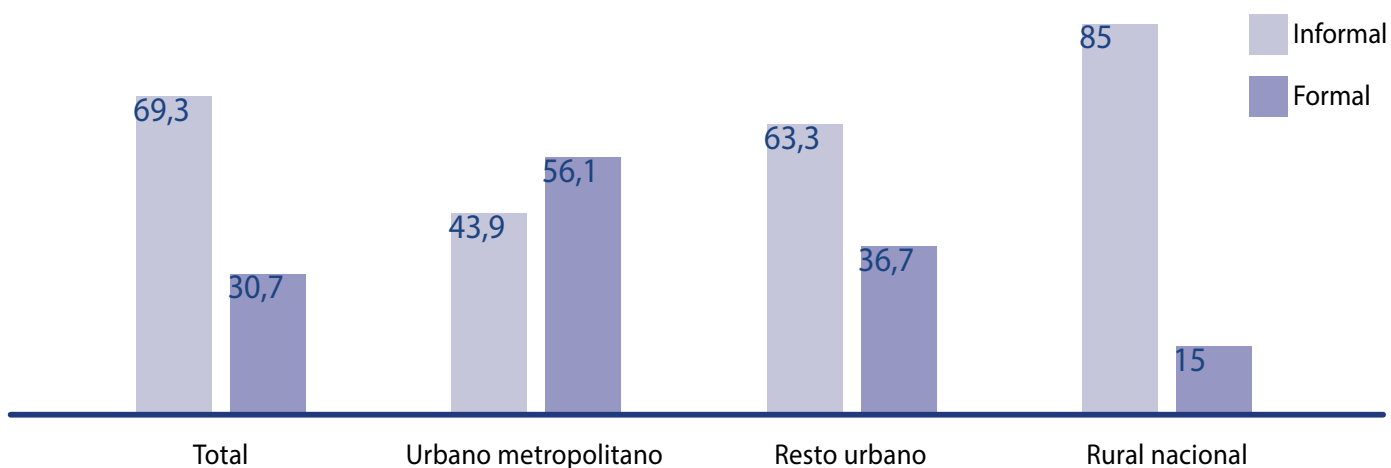
La ENEI 2014 indica que el 69,3% de las personas trabajan en el sector informal y el 30,7% en el sector formal. Las cuatro actividades que absorben el mayor porcentaje de personas con ocupación informal (92,6%) son la agricultura (42%), seguida por el comercio (28,5%), las industrias manufactureras (11,9%) y otras actividades de servicios (10,4%).

Gráfica 1. Población ocupada, por actividad económica, porcentaje sobre el total nacional PEA



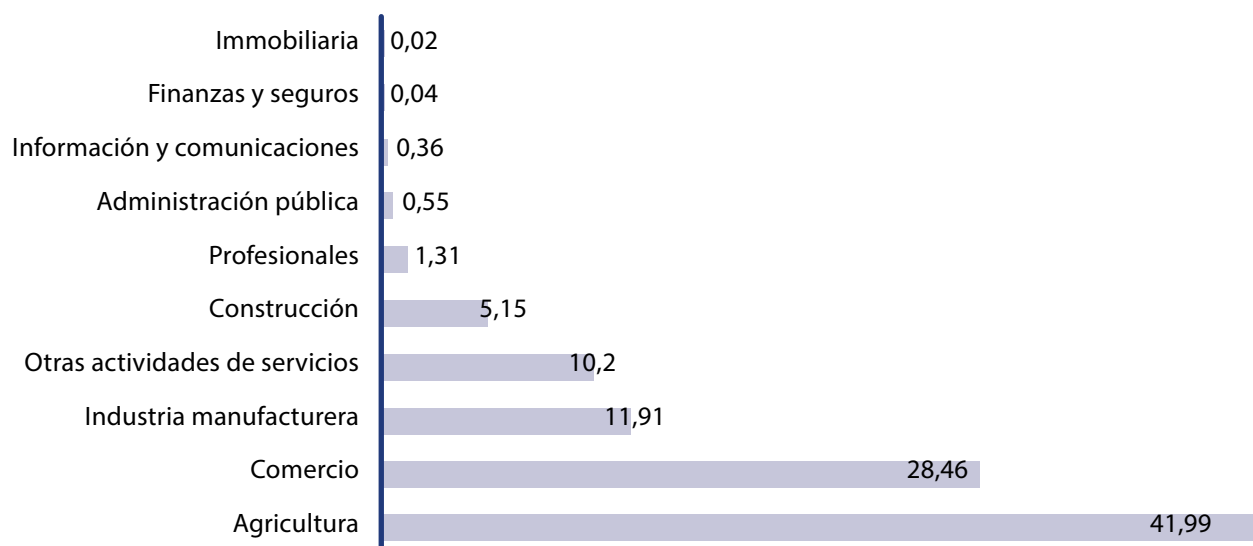
Fuente: ENEI 1-2014.

Gráfico 2. Población ocupada por sector económico, porcentaje por sector económico y dominio de estudio



Fuente: ENEI 1-2014.

Gráfico 3. Porcentaje del total de la población con ocupación informal, por actividad económica



Fuente: ENEI 1-2014.

Tabla 5. Porcentaje de las remesas en relación al PIB anual (en miles de dólares EE.UU.)

Descripción	2012	2013	2014
PIB Nominal	50.293,20	53.696,8	58.737,7
Ingreso Remesas Familiares	4.783	5.105	5.544
Remesas en relación al PIB	10,51%	10,52%	10,59%

Fuente: Elaboración propia con base en: Guatemala en Cifras www.banguat.gob.gt

La tasa de desempleo nacional es del 2,9%. Las mujeres presentan una tasa mayor de desempleo (3,8%) respecto a los hombres (2,4%). Las brechas más significativas se encuentran en el espacio urbano metropolitano.

La población no indígena experimenta mayores tasas de desempleo en comparación con la indígena. Este fenómeno se debe a las actividades asignadas históricamente a los dos grupos. Las configuraciones de asignación de puestos y roles conforme a las estructuras raciales y de clase aún permean las relaciones laborales entre personas indígenas y no indígenas.

Se reporta una tasa de participación de trabajo infantil de 9,8% a nivel nacional. De este porcentaje, el 69,2% es población indígena y el resto no indígena. Esta población se encuentra insertada en actividades de agricultura (64,7%), comercio (21,4%) e industrias manufactureras (8,1%).

A raíz tanto de la evolución de la actividad económica del país, como de la dinámica poblacional, el PIB per cápita a precios constantes ha registrado una tendencia creciente, incrementándose en un 10,4% en los últimos ocho años. La ENEI 2014 reporta que el ingreso promedio mensual a nivel nacional es de 2083 quetzales (272 dólares EE.UU.)¹.

Es importante resaltar la contribución que los migrantes realizan a la economía del país a través de las remesas familiares, que ha representado en los últimos años alrededor del 10% del PIB. Las remesas benefician a 4,5 millones de personas, de las cuales el 61,5% vive en áreas rurales y el resto en áreas urbana. Estos ingresos se usan principalmente para el consumo (49,4%), el consumo intermedio (18,4%), la inversión y el ahorro (20,4%) y, en menor medida, la inversión social en educación y salud (11,9%) (PNUD, 2012: 191-194).

¹ Tipo de cambio utilizado para esta estimación es de Q.7.65 por 1 dólar EE.UU. (Banco de Guatemala).

LAS MIGRACIONES DE LOS GUATEMALTECOS

El gran número de guatemaltecos que vive fuera de Guatemala contextualiza el reto al que las autoridades nacionales se enfrentan para atender a su población en el exterior. No existen registros actualizados de quienes residen en el extranjero y mucho menos datos sobre los estados, ciudades o zonas en los que se hallan. La ayuda que la cancillería de Guatemala brinda a sus connacionales va desde la expedición de documentos de identidad hasta la asistencia consular en situaciones de emergencia en el extranjero. Cerca del 10% de la población guatemalteca se encuentra fuera del país y el 97,4% de estos residentes en el extranjero vive en los Estados Unidos de América (PNUD 1012: 191-194). El censo estadounidense refleja que 1,3 millones de habitantes de los Estados Unidos de América son de origen guatemalteco, de los cuales el 57% (cerca de 742.000) son hombres y el 43% (cerca de 562.000) son mujeres (Pew Hispanic Center, 2013). Los principales departamentos de origen de los guatemaltecos que están en territorio estadounidense son Guatemala (19,4%), San Marcos (10,5%), Huehuetenango (8,4%) y Quetzaltenango (6,1%), y todos ellos tienen frontera con México. Al menos seis de cada 10 migrantes viajaron de forma irregular con ayuda de coyotes y pagaron en promedio más de 5,000 dólares EE.UU. por el viaje. El principal grupo etario está compuesto por personas de entre 20 y 24 años (26%), seguido por el grupo de entre 25 y 29 años (20,8%) y en tercer lugar quienes tienen entre 0 y 19 años (17,6%), por lo que la mayoría de los migrantes son adultos jóvenes, niños y adolescentes.

En la tabla 6 se facilita la lista de las principales causas que impulsan a los guatemaltecos a emigrar a los Estados Unidos de América. En la tabla 7 figura una clasificación de los tipos de migración procedente de Guatemala que muestra la complejidad del fenómeno migratorio.

La manera en que las personas migran repercute en las condiciones de vulnerabilidad. Migrar de manera regular (autorizada) o irregular (no autorizada) tiene consecuencias determinantes en la seguridad y las condiciones de vida de los migrantes. Quienes migran sin documentos son más susceptibles de encontrarse en franca desventaja, no ser respetados, ser objeto de violencia, e inclusive de poner su vida en peligro.

El imaginario social construido en relación al migrante irregular establece una lógica de criminalización que se antepone sobre los derechos humanos que le amparan y el ejercicio pleno de sus derechos, primordialmente en los países de destino.

En lo referente al nivel educativo de los jóvenes migrantes (15 a 24 años), el 42,5% de los hombres cuenta con estudios de primaria, el 26,5% con ciclo básico y el 26,7% con diversificado, es decir que más de la mitad de estos jóvenes posee estudios secundarios. El nivel educativo de las mujeres es superior al de los hombres, ya que un menor porcentaje tiene educación primaria (36%) y un mayor porcentaje ha cursado algún grado de nivel medio (71,7%). En 2012, la escolaridad media de los migrantes era de 8,7 años, lo que equivale a casi el tercer grado del ciclo básico (PNUD, 2012).

Tabla 6. Motivos que impulsan las migraciones hacia los Estados Unidos de América, por género y edad, en porcentaje (2010)

Motivos	Hombres	Mujeres	Niños y adolescentes	Niñas y adolescentes
Mejorar las condiciones económicas	51	51	47,6	31,3
Conseguir un trabajo	41,0	33,0	40,6	34,8
Reunión familiar	2,0	7,0	7,4	22,6
Otro	6,0	8,0	-	-

Fuente: PNUD, 2012:193.

Tabla 7. Movilidad según causa, tipo de migración y documentación

		A	B	C	D
		Sin cambio de residencia permanente		Cambio de residencia permanente	
		documentados	indocumentados	documentados	indocumentados
Principales causas de la migración	A	Trabajadores transfronterizos	Trabajadores transfronterizos	Trabajadores migrantes que luego de años de vivir en el destino han obtenido permisos	Migrantes laborales sin contratos o sin permisos laborales en los Estados Unidos de América u otros destinos
	Necesidad económica	Trabajadores temporales en programas activos		Trabajadores migrantes que han obtenido permiso por medios alternativos (v.gr. acción diferida 2012)	
	B	Familias enteras que acompañan a migrantes temporales con o sin documentos o autorización para migrar		Reunificación familiar de cónyuge, hijos, hermanos o padres	Migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados
Familiar (Reunificación)				Otros miembros adultos reunificados con sus familias	
C	Otra (seguridad, asilo, etc.)	Migración temporal por miedo, amenazas extorsiones o secuestros	Migración temporal por miedo, amenazas extorsiones o secuestros	Desplazamientos forzados	Desplazamientos forzados
				Refugio	Refugio
				Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar

Fuente: Grupo Articulador, 2014.

Sin embargo, tanto en los Estados Unidos, como en Guatemala, este nivel de educación es insuficiente para acceder a puestos de trabajo calificados.

Cabe observar que mayoritariamente migra el segmento poblacional compuesto por jóvenes que tuvieron la oportunidad de educarse. Es probable que ello se deba a las tasas de desempleo y a los ingresos medios en el país, aunados a la dificultad de insertarse en la economía formal e informal.

Según el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) la población joven está siendo particularmente afectada, en todos los planos, por su condición de protagonista de la migración y por las consecuencias derivadas del proceso. Un hecho adicional es que la mayor parte de los movimientos de población se lleva a cabo actualmente de manera irregular, indocumentada o no autorizada. Esto coloca a sus protagonistas en situaciones de riesgo y gran vulnerabilidad, cuyas consecuencias más notables son las violaciones de los derechos humanos. Las mujeres son más

propensas a ser víctimas de delitos sexuales como el sexo forzado, (se estima que el 60% de las mujeres que migran desde Guatemala padecen violencia de esa índole).

Los procesos migratorios transforman las relaciones en las familias y comunidades y acarrear la reconfiguración de las relaciones sociales y familiares. Las migraciones se asocian con un mecanismo que favorece la autonomía, la independencia personal y el alejamiento, así como la separación de los grupos sociales comunitarios (PNUD, 2012).

Migración de niños y adolescentes

Los procesos migratorios desde Guatemala no se pueden entender sin entender la migración interna de los niños y adolescentes, que tiene su principal origen en los fenómenos relacionados con el trabajo infantil y la niñez en la calle. Estas situaciones constituyen la antesala de la migración internacional.

Al igual que los adultos, los niños y adolescentes migran en su mayoría a raíz de las pocas oportunidades de desarrollo, y principalmente motivados por la búsqueda de nuevas oportunidades de ingresos (43,0%), la consecución de un empleo (39,0%), la reunificación familiar (11,7%) y la violencia (1,4%) (UNICEF y OIM, 2010).

“La niñez y adolescencia se enfrenta a muchas vulnerabilidades, tendencia que se mantiene en las dinámicas migratorias. Por el sistema jurídico y social en el que se insertan, los niños y las niñas necesitan de padres o tutores que velen por sus intereses y les provean de atención y servicios básicos para construir un futuro con oportunidades de desarrollo.” (Grupo Articulador, 2013: 7).

La migración de niños y adolescentes se ha intensificado recientemente. De octubre de 2013 al 30 de junio de 2014, la cifra de niños migrantes no acompañados detenidos en la frontera, creció en un 106%, pasando de 27.884 a 57.525. Ante este escenario el presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, anunció que el problema se había convertido ya en una crisis humanitaria y solicitó al Congreso norteamericano fondos para su atención urgente. De los 57.525 niños y adolescentes identificados, alrededor de 14.046 eran de origen guatemalteco (Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza: 2014). A la fecha esta situación no ha cambiado de manera sensible y aún exige la adopción de medidas que promuevan la asistencia, el abrigo y la protección primando siempre el interés superior del niño.



LOS GUATEMALTECOS EN TRANSITO Y EN EL DESTINO

La mayor parte de los migrantes internacionales guatemaltecos tiene como destino los Estados Unidos de América (97%), y en menor medida Mesoamérica y Centroamérica (PNUD 2012: 191). Se estima que cada hora alrededor de 14 personas salen de Guatemala (Grupo Articulador, 2014). La mayoría transita por el territorio mexicano, y durante ese tránsito se configuran y reconfiguran sus relaciones con los diversos actores del proceso migratorio.

La frontera entre Guatemala y México es una zona de compleja coexistencia cotidiana. Tiene una longitud de 956 km (INEGI). Incluye ocho cruces formales y 54 cruces informales para vehículos. Además cualquier lugar de la frontera puede ser un cruce peatonal, habida cuenta de la extensión y de la geografía de la línea divisoria entre Guatemala y México, que propicia que flujos migratorios constantes y permanentes entre los dos países.

“A pesar de los múltiples flujos migratorios (transfronterizos e internacionales), los riesgos en los territorios de tránsito –principalmente en México y en Guatemala recientemente– se han ido incrementando en las últimas décadas, de manera casi paradójica y contradictoria. Una de las causas se explica porque las migraciones son ya una forma de vida, incluso como tradición familiar, y que los riesgos en el tránsito o las políticas anti migratorias no pueden frenar de tajo las dinámicas comunitarias con ‘raíces en ambos lados de la frontera’” (Grupo Articulador, 2014: 29).

Actualmente, crece la conciencia respecto de los riesgos aparejados al traslado. El recrudecimiento de la violencia producto del narcotráfico, el tráfico y la trata de personas son apenas las “puntas de iceberg” de un problema mundial patente en el territorio mexicano. Conforme con las observaciones de campo efectuadas por distintas organizaciones y el seguimiento de las noticias en los medios de comunicación, muchas personas son agredidas, violentadas o explotadas sexualmente, abandonadas, discriminadas y detenidas injustamente en su paso por el territorio mexicano.

“En cuanto a los desafíos y graves problemas que enfrentan muchas personas que migran, la Comisión fue informada que en su recorrido a través de México los migrantes en situación irregular suelen ser víctimas de robos y extorsiones por parte de delincuentes comunes, de grupos del crimen organizado, así como en algunas ocasiones por agentes estatales, quienes les roban el dinero y las pertenencias que traen consigo, ya sea como una condición para permitirles continuar con su recorrido o como otro de los delitos que afectan a los migrantes durante sus secuestros. La Comisión fue informada de situaciones de migrantes que fueron asaltados por sus pasantes o “coyotes”, quienes luego los abandonaron desnudos en medio del desierto. Asimismo, la Comisión también ha recibido información sobre la práctica llevada a cabo por miembros del crimen organizado de cobrar cuotas a los migrantes en situación irregular que se trasladan en el tren o de lo contrario lanzarlos del tren en movimiento o agredirlos con machetes” (CIDH, 2013: 52).

En el año 2012 el Instituto Nacional de Migración de México (INM) solicitó al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) que efectuara una Encuesta de Agresiones y Abusos contra Migrantes (EAAM). Esta se aplicó sobre todo a personas de Centroamérica deportadas por la autoridad migratoria mexicana. El 9,4% de estos encuestados indicó haber sufrido algún tipo de agresión o abuso. Los hondureños fueron los más afectados, seguidos por los salvadoreños y los guatemaltecos.

Otras fuentes, como las casas del migrante o los informes sobre secuestros a migrantes publicados en 2009 y 2011 por la Comisión de los Derechos Humanos (CNDH) de México, reportan una cantidad aún mayor de agresiones y abusos. Sin embargo, la información sobre el tema escasea y ello dificulta la elaboración de conclusiones más precisas. “En la región mesoamericana son escasas las estadísticas sistematizadas sobre los flujos de migrantes en tránsito, en cuanto a su volumen y características. Si bien hay diversas publicaciones sobre las agresiones y los abusos de los que son objeto, aún hace falta

información empírica que permita realizar análisis más profundos. La falta de estadísticas consistentes y serias impacta de manera negativa en la toma de decisiones gubernamentales y no permite un diálogo más constructivo entre el gobierno y la sociedad civil” (ITAM, 2014: 11).

No hay que olvidar que los migrantes forman poblaciones dinámicas que, habida cuenta de su condición irregular, tratan de cruzar el territorio mexicano en el menor tiempo posible. Esto dificulta la realización de mediciones constantes y confiables. Además su identificación en el tránsito plantea problemas, y es muy poco probable que presenten denuncias formales ante la autoridad competente si son víctimas de algún delito.

Conforme con la información proporcionada por guatemaltecos, hondureños y salvadoreños devueltos a sus países de origen por las autoridades de los Estados Unidos de América y de México entre 2009 y 2012, el 87% de los migrantes centroamericanos en tránsito irregular a través de México son hombres, y los jóvenes de entre 15 y 29 años representan la mayor proporción (70%). (ITAM, 2014: 15).

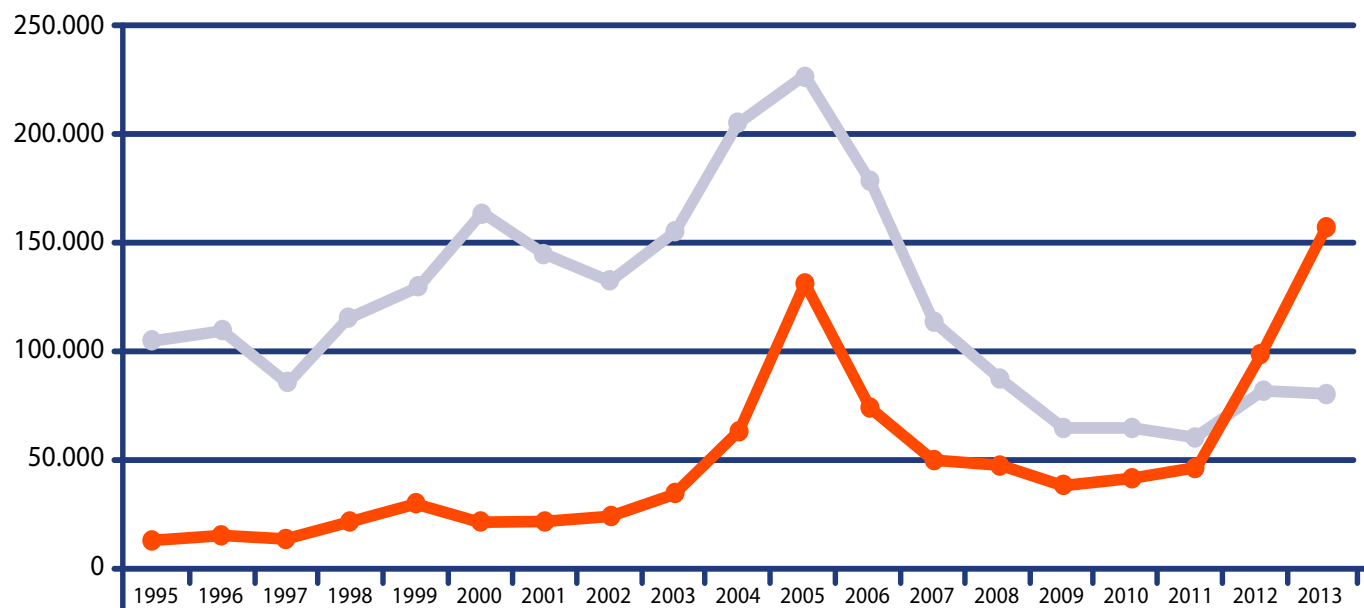
El gráfico 4, muestra una combinación de fuerzas entre el Instituto Nacional de Migración de México

(INM) y la U. S. South West Border Patrol (US BP SWP) para frenar a los migrantes que transitan hacia el norte rumbo a los Estados Unidos de América.

Asimismo, Rodríguez (2015) indica que de 2013 a 2014 se observó un incremento extraordinario en el volumen migratorio de niños y adolescentes, habida cuenta de que, en lo que atañe al tramo etario correspondiente, las autoridades migratorias reportan que en 2014 las retenciones aumentaron en un 240%.

El Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias de la Unidad de Política Migratoria (UPM) proporciona la información sobre la presentación de personas ante autoridades migratorias, lo que permite conocer las cifras correspondientes al tránsito de guatemaltecos en el territorio mexicano. En 2014, se realizaron 47.794 eventos de presentación de guatemaltecos ante las autoridades migratorias. Las entidades federativas que registraron mayores presentaciones fueron Chiapas (21.813), Veracruz (6.670), Tabasco (4.567), Oaxaca (4.345) y Tamaulipas (1.925). De enero a septiembre de 2015 se registraron 60.171 eventos de presentación. Las entidades federativas que registraron mayores presentaciones de eventos fueron Chiapas (20.010), Veracruz (6.848), Oaxaca (3.553), San Luis Potosí

Gráfico 4. Migrantes Centroamericanos indocumentados retenidos por INM (México) y BPSWB (Estados Unidos de América), 1995-2013

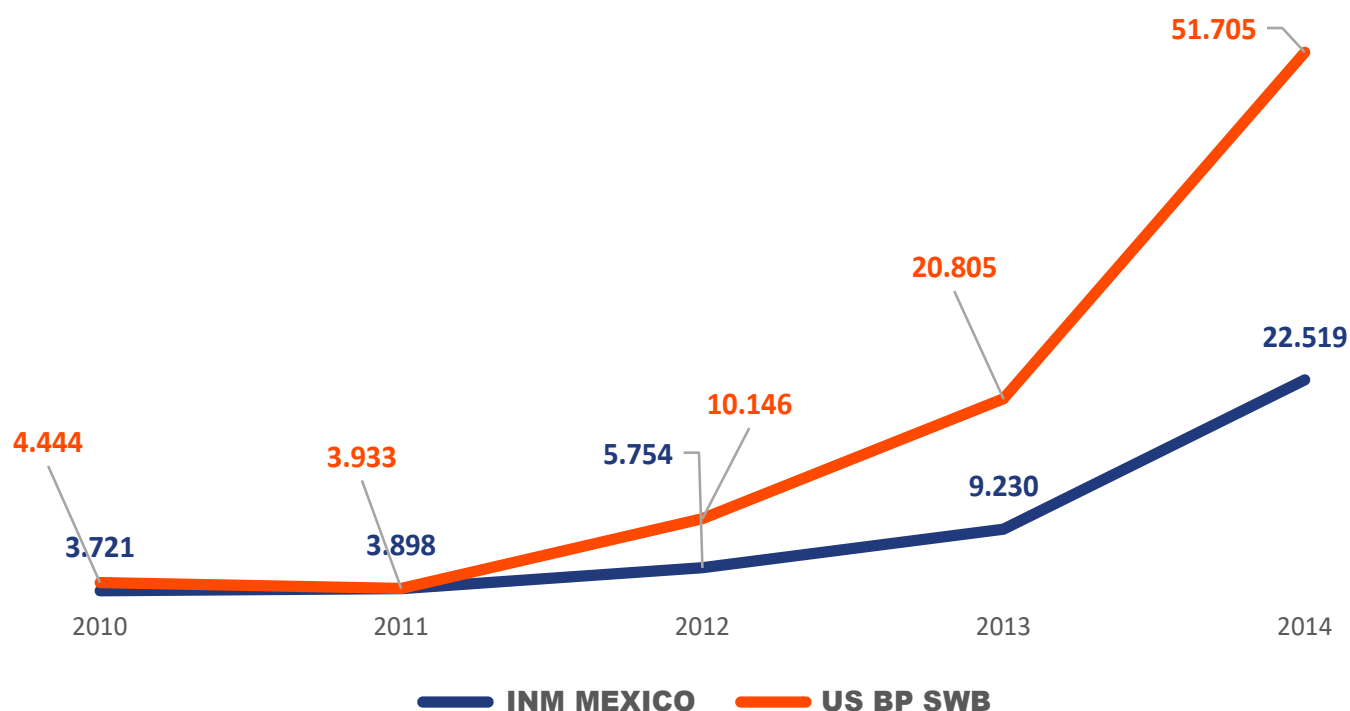


Incremento 2011-2013
 CBP + 238%
 INM + 30%

Disminución 2005-2011
 INM (-73%)
 BP (-64%)

Fuente: ENEI 1-2014.

Gráfico 5. Centroamericanos menores de edad no acompañados retenidos por el INM (México) y BPSWB (Estados Unidos de América), 2010-2014.



Fuente: Ernesto Rodríguez con base en Boletín de estadísticas migratorias INM, UPM, SEGOB y DHS, BPSWB.

(1.629) y Tamaulipas (1.506). Al mes de septiembre de 2015, se observa un incremento del 125% en relación al total del año anterior en la misma fecha (UPM, 2014: 120, 142, 145).

En lo que respecta a los niños y adolescentes, en 2014 los eventos de retorno asistido ascendieron a 6.196 (4.425 niños y 1.771 niñas). Las entidades federativas que registraron mayores eventos de presentación ante autoridades fueran Chiapas (3.552), Tabasco (782), Oaxaca (564), Veracruz (1.138) y Sonora (285). La suma de todos los eventos de presentación permite calcular que durante el año 2014 hubo por lo menos 53.990 eventos de presentación ante las autoridades migratorias mexicanas. En lo referente a 2015, la UPM indica que de enero a septiembre se presentaron 12.199 niños y adolescentes (8.365 niños y 3.834 niñas) y las entidades federativas que han registrado mayores presentaciones de eventos son Chiapas (5.875), Veracruz (1.783), Tabasco (922), Oaxaca (605) y San Luis Potosí (395).

“Los migrantes buscan hacer el trayecto en el menor tiempo posible, uno de cada tres permanece menos de una semana en el México, más de la mitad entre una semana y un mes, pero el 93% menos de un mes. El 58% busca cruzar la frontera por Tamaulipas. El 97% de los migrantes expresaron que no habían trabajado en México y 69% no lo habían hecho en

Estados Unidos. El principal medio de transporte para viajar a través de México es el autobús (56%); por ferrocarril solo viaja el 13%. El 65% de los migrantes guatemaltecos contratan traficantes para desplazarse por el territorio mexicano. Los riesgos principales están correlacionados con las acciones de organizaciones criminales (extorsión, secuestro, asesinato, trata), y los principales factores de vulnerabilidad con el desvío a rutas de mayor peligro para evitar los controles migratorios, menor experiencia migratoria y mayor participación de NNA no acompañados.” (Rodríguez y Ramos, 2014)

Estos últimos años el número de migrantes ha aumentado y, por consiguiente, también lo han hecho las detenciones por parte de las autoridades mexicanas de personas en situación migratoria irregular, en seguimiento al cambio de política en la materia. *“Este año [2014] marca un hito en la política migratoria del Estado mexicano. Se dio paso de una política basada en la incertidumbre a la de implementación de acciones basadas en políticas discursivas para abordar el fenómeno. El punto de inflexión fue la crisis humanitaria de los menores migrantes no acompañados que se vivió en Estados Unidos entre los meses de junio y septiembre. Este hecho fue tomado como justificación para implementar en México el Plan Integral Frontera Sur.” (REDODEM, 2014)*

Tabla 8. Proporciones de población migrante según país de origen y de destino

País de Origen	Países de Destino						
	Costa Rica (2009-2011) %	El Salvador %	Guatemala (2002) %	Honduras (2012) %	México (2002) %	Nicaragua (2005) %	Panamá (2010) %
Belice	-	1,1	1,2	0,6	-	-	0,1
Costa Rica		2,9	1,5	6,7	0,4	28,3	4,2
El Salvador	2,3		25,0	29,4	-	6,4	1,7
Guatemala	-	3,0		19,8	4,8	4,6	0,9
Honduras	-	38,9	11,0		0,8	32,6	0,8
México	-	-	-	9,2		2,8	
Nicaragua	68,2	26,0	11,2	28,7	0,5		7,0
Panamá	-	1,5	0,4	2,5	0,3	1,3	
Otros países	29,3	-	49,6	-	93,2	23,8	85,3
Sin información		26,6		2,9			

Fuente: Sin Fronteras/INCEDES. Análisis de las Migraciones Laborales actuales y los procesos de armonización legislativa en Centroamérica, México, 2013, pág. 15.

En los últimos decenios el Gobierno mexicano no ha adoptado ninguna política para proteger los derechos humanos de los migrantes en su paso por México, pese a tener constancia de los flujos migratorios en tránsito por el país. En contrapartida, a la par que se incrementaron estos flujos migratorios, se intensificó la ayuda humanitaria prestada por las organizaciones de la sociedad civil que se movilizaron en respuesta a los riesgos a los que se enfrentan los migrantes en tránsito.

Para entender la precariedad y vulnerabilidad de los migrantes, se debe considerar a la Bestia (el tren) como una pieza clave, que se usa en reacción a las políticas de corte restrictivo que tratan de contener los flujos migratorios con destino a los Estados Unidos de América. Desde hace varios años se ha documentado el acorazamiento de las vías del ferrocarril a través de distintas medidas que garanticen la seguridad. De manera complementaria se han instalado vallas de concreto con alambrada de púas para impedir el acceso a las vías del tren. Esta estrategia, si bien es previa a la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, ha ido tomando fuerza.

Las primeras líneas de acción cubiertas por el Programa Integral Frontera Sur se centraron en la inversión en infraestructura ferroviaria, y se decantó por medidas de seguridad destinadas a proteger a los trenes y las mercancías que transportan y no a los migrantes. Derivado de lo anterior, se han hecho constantes las redadas del Instituto Nacional de Migración apoyado por la Policía Federal, el

Ejército y la Marina, que han tenido como resultado el incremento de la vulnerabilidad, una mayor exposición al riesgo y la diversificación de rutas, además de proscribir de nuevo a los migrantes. (REDODEM, 2014).

Otra repercusión importante de la puesta en marcha del Programa Integral Frontera Sur ha sido la disminución del número de personas que llegan a los albergues y casas de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). Las medidas adoptadas en virtud de ese plan han incitado a los migrantes a buscar rutas alternas más peligrosas, pero no han logrado detener los flujos migratorios.

Desde el año 2009, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala¹, se ha tenido conocimiento de las denuncias de desaparición de guatemaltecos en el contexto migratorio. De las 401 denuncias de desaparición presentadas hasta la fecha, 133 ya fueron cerradas (aparición de la persona, ya no hubo seguimiento de la familia o se identificó el cuerpo de la persona fallecida) y aún quedan 268 expedientes abiertos. El 53% de las desapariciones se reportan en territorio mexicano (215 denuncias), y de estas 177 corresponden a hombres y 38 a mujeres.

¹ Estadísticas proporcionadas por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, Octubre 2015.

VULNERABILIDAD DE LOS GUATEMALTECOS EN EL DESTINO

La migración de guatemaltecos ha tendido a un crecimiento sostenido en el último decenio, hasta alcanzar una cifra superior a 1,6 millones de residentes en el extranjero. El 97,4% de esta población se encuentra en los Estados Unidos de América (PNUD, 2012). Los esfuerzos censales en los distintos países, las encuestas de hogares y los registros de trámites administrativos de las entidades responsables de las migraciones permiten tener una idea aproximada con respecto de las cifras y los lugares de destino

de los guatemaltecos (tabla 8), entre los que últimamente también cabe mencionar los países centroamericanos, en particular México, El Salvador y Honduras. Las cifras corresponden al porcentaje de población migrante (residencias permanentes, temporales, permisos de trabajo, visas humanitarias, asilo y refugio) según los censos en cada uno de los países.

La dinámica migratoria en la región incide en un mayor número de migrantes con estatus migratorio irregular, lo que a la postre se transforma en uno de los principales factores de vulnerabilidad en el lugar destino.



MÉXICO PAÍS DE TRÁNSITO Y DE DESTINO

En 2009 alrededor de 262.000 extranjeros vivían en México de manera regular, el 3,2% de ellos de origen guatemalteco. El 47,5% de los guatemaltecos residentes en México tenía actividades laborales, principalmente en el campo. La distribución por edades era la siguiente: entre 20 y 29 años un 17,5%, entre 30 y 39 años un 28,5% y entre 40 y 49 años un 18,7%. (Rodríguez Cobo, 2012)

En 2015, las autoridades mexicanas identificaron a 190.366 migrantes con estatus irregular, 79.995 de ellos de origen guatemalteco, 65% más que en 2014. De ellos 17.735 eran niños y adolescentes, 97% más que en 2014. Los estados donde se registraron las principales detenciones fueron Chiapas, Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Tamaulipas. Resulta muy significativo el incremento de personas identificadas en Nuevo León, estado del norte de México (UPM, 2015: 99 y 104).

En la última década y particularmente con la nueva ley de migración (DOF, 25 de mayo de 2011), la estancia de los migrantes guatemaltecos se puede también regularizar mediante la concesión del estatus de residente o visitante. Los estatus otorgados en México a los migrantes son: residencia temporal (TRT), residencia permanente

(TRP), visitante regional (TVR), visitante trabajador fronterizo (TVTF), por razones humanitarias (TVRH).

Durante el año 2014 se extendió a nacionales guatemaltecos 123.770 documentos que acreditaban algún estatus migratorio en México como lugar de destino, de carácter temporal (en el 96% de los casos) o permanente (UPM, 2015).

El otorgamiento de diferentes estatus de residencia responde a la dinámica migratoria que históricamente ha existido entre Guatemala y México, sobre todo con el sur de este país, en lo que respecta al comercio y al trabajo agrícola.

Las residencias temporales y permanentes, así como las renovaciones de las mismas, se otorgan por motivos familiares, de trabajo, de renta, de estudios y otros. Las principales entidades federativas donde se hacen estos trámites son el Distrito Federal, Chiapas, Nuevo León y Jalisco.

La TVR se otorgó principalmente en Chiapas (Puntos Itinerantes, Consulado en Quetzaltenango y Embajada de México en Guatemala) y en Tabasco. En total, desde enero de 2014 a septiembre de 2015, se entregaron 190.400 tarjetas de visitante regional a personas de origen guatemalteco.

Tabla 9. Documentos expedidos por México a Guatemaltecos, por estatus migratorio, 2014 y 2015

Estatus migratorios	2014	%	2015 (Ene.-Sept.)	%
Tarjeta de Residente Temporal (TRT)	641	13,81	560	21,80
Renovación de Tarjeta de Residente Temporal	1.362	29,33	890	34,64
Tarjeta de Residente Permanente (TRP)	2.286	49,24	1.119	43,56
Renovación a Tarjeta de Residente Permanente	354	7,62	0	0,00
Total	4.643		2.569	
Tarjeta de Visitante Regional (TVR)	103.661	87,02	86.739	87,44
Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)	15.391	12,92	12.312	12,41
Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH)	63	0,05	128	0,13
Residencia permanente por Refugio	12	0,01	17	0,02
Total	119.127		99.196	
Gran Total	123.770	-	101.765	-

Fuente: Elaboración propia con información de los Boletines de Estadísticas Migratorias 2014 y 2015 de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México.

Conforme con la tabla 10, el 52% (53.705) de las tarjetas de visitante regional se otorgó a hombres y el 48% (49.956) a mujeres, originarios principalmente de San Marcos, Huehuetenango, Guatemala, Quetzaltenango, Peten y Retalhuleu.

Los principales lugares donde se expidieron TVTF fueron Chiapas y Tabasco. En total se remitieron 27.703 TVTF. El sector laboral con mayor participación de nacionales guatemaltecos durante el año 2014 fue el agropecuario.

Conforme con la tabla 11 el 84% (12.269) de las TVTF se entregó a hombres y el 16% (2.379) a mujeres, originarios principalmente de Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y Quetzaltenango. Más del 40% de los migrantes se concentra en el tramo etario comprendido entre los 15 y los 39 años. Entre el 60% y 70% se encuentra en edad activa (i.e.

Tabla 10. Expedición de TVR, según el departamento guatemalteco de residencia y el género, 2014

Guatemala	Hombres	Mujeres	Ambos
Alta Verapaz	397	121	518
Baja Verapaz	305	103	408
Chimaltenango	439	230	669
Chiquimula	415	228	643
El Progreso	192	112	304
Escuintla	997	840	1.837
Guatemala	6.383	5.878	12.261
Huehuetenango	8.018	5.131	13.149
Izabal	287	144	431
Jalapa	167	81	248
Jutiapa	454	220	674
Petén	3.577	2.927	6.504
Quetzaltenango	6.446	7.080	13.526
Quiché	743	334	1,077
Retalhuleu	1.322	1.408	2.730
Sacatepéquez	292	238	530
San Marcos	19.824	22.863	42.687
Santa Rosa	416	230	646
Sololá	549	148	697
Suchitepéquez	917	905	1.822
Totonicapán	1.336	640	1.976
Zacapa	229	95	324
Total	53.705	49.956	103.661

Fuente: Boletín de Estadísticas Migratorias 2014, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.

tiene entre 15 y 59 años) y en el caso de quienes llegan a México el índice alcanza hasta el 97% (Sin Fronteras/INCEDES, 2013: 14).

Entre los principales factores de vulnerabilidad de los migrantes cabe mencionar:

- ausencia de contrato laboral escrito;
- salarios inferiores a los del grupo de origen nacional;
- laboran más de ocho horas diarias;
- acceso irregular a la seguridad social;
- afiliación que depende de la inscripción que haga el empleador ante la instancia correspondiente (Sin Fronteras/INCEDES, 2013: 22).

Es aún más difícil que los migrantes sean beneficiarios de otros derechos como el aguinaldo, las vacaciones o un seguro de vida. Todo esto se agrega a los actos de discriminación y malos tratos de los que a menudo son víctimas por parte de empleadores y autoridades migratorias.

Tabla 11. Extranjeros documentados para trabajar con una TVTF, según el departamento de residencia y el género, 2014

Guatemala	Hombres	Mujeres	Ambos
Alta Verapaz	1.022	16	1.038
Baja Verapaz	51	1	52
Chimaltenango	148	4	152
Chiquimula	45	3	48
El Progreso	4	1	5
Escuintla	136	13	149
Guatemala	110	25	135
Huehuetenango	4.995	728	5.723
Izabal	12	3	15
Jalapa	13	0	13
Jutiapa	17	3	20
Petén	48	7	55
Quetzaltenango	998	258	1.256
Quiché	290	33	323
Retalhuleu	291	59	350
Sacatepéquez	6	2	8
San Marcos	3.568	1.108	4.676
Santa Rosa	23	8	31
Sololá	129	20	149
Suchitepéquez	198	53	251
Totonicapán	161	34	195
Zacapa	4	0	4
Total	12.269	2.379	14.648

Fuente: Boletín de Estadísticas Migratorias 2014, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.



La mayoría de trabajadores migrantes, sobre todo si son temporales, trabajan en el sector informal, tienen bajo nivel de educación o se encuentran en condiciones irregulares, perciben menos ingresos y desconocen sus derechos laborales.

La presencia cada vez más intensa de mujeres, de adolescentes e infantes en los flujos migratorios internacionales conlleva la reconfiguración del mercado laboral y de las condiciones de trabajo. Sin embargo, esta población migrante se ve más expuesta a la violación de sus derechos humanos y laborales.

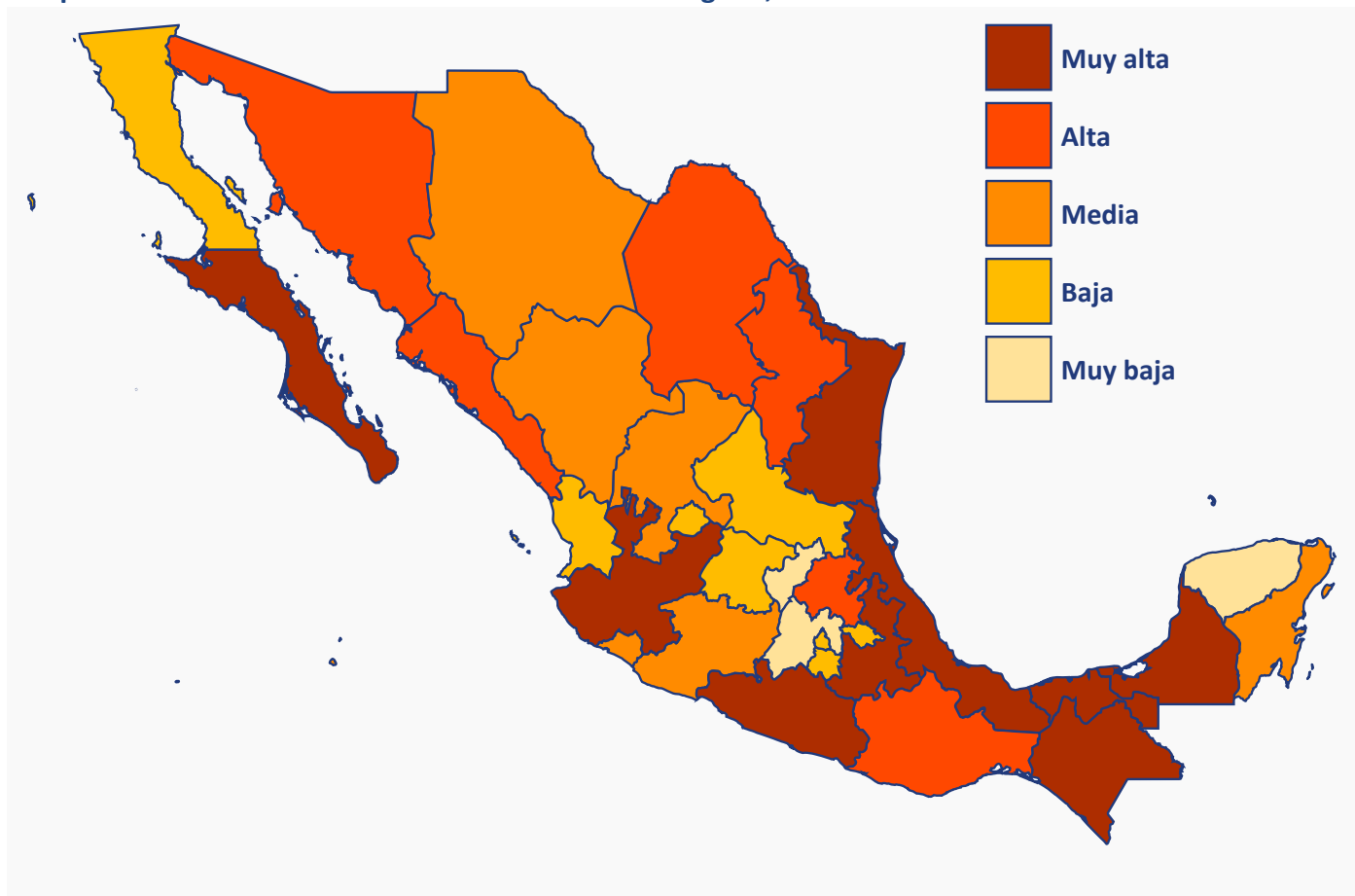
MIGRANTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN MÉXICO

Desde hace por lo menos diez años, las migraciones están cada vez más marcadas por fenómenos como inundaciones, terremotos y huracanes. Esta zona experimenta en promedio al menos un desastre natural de gran magnitud cada año (Orozco, 2012).

Entre los años 2000 y 2010 un total de 5.196 personas de 10 países de la región perecieron en desastres naturales. Si bien la mayoría de estas muertes ocurrieron en Guatemala (1.765), Ecuador (1.530), República Dominicana (792) y Colombia (292), México se colocó en la quinta posición con 234 personas fallecidas, por encima de Honduras (88), Jamaica (50), Nicaragua (200), Ecuador (124) y Perú (121). El número de víctimas mortales en la región se quintuplicó en el periodo ya que de sumar apenas 71 fallecidos a comienzos de siglo, llegó a 364 en 2010, mientras que en México subió de una sola muerte en 2000, a 60 decesos en 2010 (Orozco, 2014).

En el último decenio, las inundaciones se han convertido en un importante obstáculo para la población que migra a través de México. La ruta migratoria que transita por los estados del golfo de México (Tabasco, Veracruz y Tamaulipas), es muy socorrida por ser el camino más corto entre la frontera entre México y Guatemala y la frontera entre México y los Estados Unidos de América. Sin embargo, son precisamente estos estados del golfo los que históricamente han sido los más afectados por las fuertes precipitaciones que han provocado inundaciones de formidables proporciones.

Mapa 2 - Recurrencia de Fenómenos Hidrometeorológicos, 2003-2013



Fuente: Declaratorias de desastres emitidas por la Secretaría de Gobernación (2003-2013).

Tabasco se encuentra situado en el sureste mexicano y hace frontera con Guatemala, lo que lo convierte en un paso natural para las personas que deciden migrar al Norte. No obstante, la posición geográfica de este estado y su distribución semiurbana, lo hacen propenso a las inundaciones. Lo atraviesan los dos ríos más caudalosos de México, el río Usumacinta y el río Grijalva, que suelen experimentar fuertes crecidas a raíz de las intensas precipitaciones que caen en la zona. Esta situación ha provocado desastres de proporciones considerables en el último decenio. Las mayores catástrofes ocurrieron en octubre de 2007, cuando el agua cubrió el 62% de la superficie del estado y afectó al 75% de la población. Los daños se cuantificaron en más de 3.100 millones de dólares EE.UU. (CEPAL 2008). Cada año, esta zona continúa padeciendo inundaciones recurrentes. Las del año 2010, en particular, tuvieron graves consecuencias.

Veracruz presenta una situación muy similar ya que colinda al sur con Tabasco y, de igual manera, sufre los estragos de las fuertes lluvias y de las consiguientes inundaciones, habida cuenta de su situación geográfica y su deficiente infraestructura. Cuando se presentan eventos meteorológicos

intensos, es casi imposible que la población migrante no resulte afectada o perjudicada de algún modo. Sin embargo, a causa de su condición irregular y de la urgencia de continuar su viaje, pasa casi desapercibida y no recibe la ayuda correspondiente, y menos aún se contabiliza en las cifras oficiales registradas en cualquier reporte gubernamental u oficioso.

Sin embargo, ciertas notas permiten dejar constancia de la problemática a la que se enfrentan los migrantes en estas circunstancias. En septiembre de 2010, decenas de migrantes provenientes de Centroamérica quedaron bloqueados a causa de las inundaciones provocadas por las fuertes lluvias. El tren que transita en la zona y sirve de "transporte" a los migrantes, suspendió el servicio al no poder pasar. En aquella ocasión Vilma Mendoza, la Cónsul salvadoreña en Arriaga, Chiapas, señaló la eventualidad de que los migrantes de la vertiente de Tabasco quedarán varados e insistió en que se podría tratar de un gran número de afectados (El Universal, 2010).

Las inundaciones también provocaron daños en 134 tramos de carretera y la suspensión

Tabla 12. Actuaciones consulares en México, por consulado

Consulados	Año 2014	Año 2015
Agencia Consular en Acayucán, Veracruz	11.245	27.682
Agencia Consular en Arriaga, Chiapas	15.250	4.346
Consulado General en Ciudad Hidalgo	787	968
Consulado General en Comitán, Chiapas	14.985	28.444
Consulado General en Oaxaca, México	2.569	5.431
Consulado General en Tapachula, Chiapas	24.344	43.809
Consulado General en Tenosique, Tabasco	9.111	20.414
Consulado General en Tijuana, Baja California	4.866	12.391
Consulado General en Tuxtla Gutiérrez	4.189	11.240
Consulado General en Veracruz	4.241	9.066

Fuente: www.minex.gob.gt/Listado_DocumentosUIP.aspx?ID=43&CODIGO=47&TIPO=UIP, consolidado 2014 y 2015.

del servicio ferroviario que une el puerto de Coatzacoalcos a la región de Tierra Blanca, en el estado de Veracruz, ruta utilizada por miles de migrantes centroamericanos que tratan de llegar a los Estados Unidos de América. Norma Romero Vázquez del grupo "Las Patronas"¹, aseguró que la disminución del flujo de migrantes fue de hasta un 70%, y destacó que los albergues de Tabasco, Oaxaca y Chiapas reportaron la concentración de casi 500 migrantes que quedaron varados a causa de la temporada de lluvias (El Universal, 2010).

En caso de desastre, la ausencia de información relacionada con migrantes en la región complica enormemente el diseño de planes y protocolos de ayuda a estas poblaciones. Es importante visibilizarlas ya que transitan en gran número y que no se las incorpora en los sistemas locales de respuesta ante emergencias o en situaciones de crisis, aunque sea brindándoles condiciones de estancia regular. La protección y asistencia es un derecho de las personas y su prestación es una obligación de los estados.

1 Las Patronas es un grupo de mujeres voluntarias de la comunidad La Patrona, en la localidad de Guadalupe (La Patrona), municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, que desde 1995 dan alimentos y asistencia a migrantes en su paso por Veracruz.

APOYO CONSULAR A LOS GUATEMALTECOS EN MÉXICO

Los consulados guatemaltecos en México se encargan principalmente de tres tipos de actividades, a saber: documentación; asistencia y atención consular y protección (Pellecer, entrevista, 2015). La parte documental incluye la emisión de pasaportes, tarjetas de identificación consular y pases especiales de viaje, la inscripción en el registro civil y las legalizaciones de firmas y visas. Los servicios de asistencia y protección se enfocan básicamente en los guatemaltecos detenidos en el marco de procesos jurídicos, deportados y víctimas de trata de personas, así como en la prestación de servicios a personas vulnerables, hospitalizadas o retornadas, además de servicios de teleconferencias, y de asesoría en salud, educación y cultura.

Para tales efectos, el Estado de Guatemala cuenta con 10 consulados acreditados en México, que se apoyan en una interesante plataforma de integración perteneciente a una red de apoyo consular para centroamericanos². En el consulado de Acayucán, en Veracruz, Guatemala y El Salvador trabajan de manera conjunta y comparten gastos, lo que permite aprovechar un mismo presupuesto autorizado para prestar asistencia a un mayor número de personas.

2 Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, para el establecimiento de una "red de protección consular y asistencia humanitaria Centroamericana y de la República Dominicana en México", suscrito en diciembre de 2011.

Tabla 13. Guatemaltecos detenidos en estados en donde hay una oficina consular de Guatemala

Estado Federativo	Consulados de Guatemala en México	Migrantes irregulares guatemaltecos detenidos (2014)	Migrantes irregulares guatemaltecos detenidos (2015)
Veracruz	Acayucán	6.670	12.099
	Veracruz		
Chiapas	Arriaga	21.813	34.380
	Tapachula		
	Tuxtla Gutiérrez		
	Comitán		
	Cd. Hidalgo		
Oaxaca	Oaxaca	4.345	4.208
Tenosique	Tabasco	4.567	6.514
Tijuana	Baja California	172	208

Fuente: Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2014 de la UPM, SEGOB.

La tabla 13 muestra las detenciones de guatemaltecos en los estados mexicanos que cuentan con consulados de Guatemala. Algunos de estos atienden a los detenidos en otros estados, como el consulado de Tijuana, en Baja California, cuyo ámbito de actuación abarca los 3.000 km de la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos de América. La red consular es débil y dispone de escasos recursos para cumplir con sus actividades cotidianas. Por lo tanto, es necesario fortalecer estas representaciones y abrir más oficinas que presten el apoyo y la ayuda pertinentes a los guatemaltecos.

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO DESTINO

Como ya se ha mencionado, un 10% del total de la población guatemalteca se encuentra en los Estados Unidos de América, en donde casi 1,34 millones de los habitantes son de origen guatemalteco, con una proporción del 70% hombres y el 30% mujeres (Pew Research Center, 2013).

La migración de guatemaltecos a los Estados Unidos de América es un fenómeno que va más allá del mero traslado de personas desde el punto de origen hasta los puntos de destino (Jonas y Rodríguez, 2014). Su recorrido y sus interacciones con los lugares por los que pasan, contribuyen a modelar la región, en la que influyen la migración, las personas, las culturas y las instituciones. Tanto en México como en los Estados Unidos de América, los migrantes guatemaltecos han incidido en los asuntos nacionales, regionales y locales. Han organizado su migración y sus asentamientos con la ayuda de muchos actores, además de enfrentarse a quienes tratan de restringir su flujo migratorio. Por lo tanto, a través de las diferentes etapas de su migración, los guatemaltecos han contribuido a la evolución nacional y local, y a colocar la temática migratoria en las agendas estadounidenses.

La migración de Guatemala a los Estados Unidos de América experimentó un repunte sostenido a finales de la década de 1970. El censo efectuado en 1980 reportó que la población guatemalteca en el país ascendía a 63.073 personas, un aumento del

263% en relación a las 17.356 registradas en 1970. Era el comienzo de la migración a gran escala desde Guatemala a los Estados Unidos de América.

Se pueden identificar diferentes fases de la migración de guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América (tabla 12). Las causas por las que han migrado están relacionadas principalmente con la obtención de empleo y mejores salarios, pero también con los 36 años de guerra interna y con los fuertes impactos de las crisis económicas sufridas en el país, sobre todo la crisis del café en el año 2000 (Jonas y Rodríguez: 2014). En la última etapa, destaca en particular el incremento de la migración de mujeres, y de niños y adolescentes no acompañados.

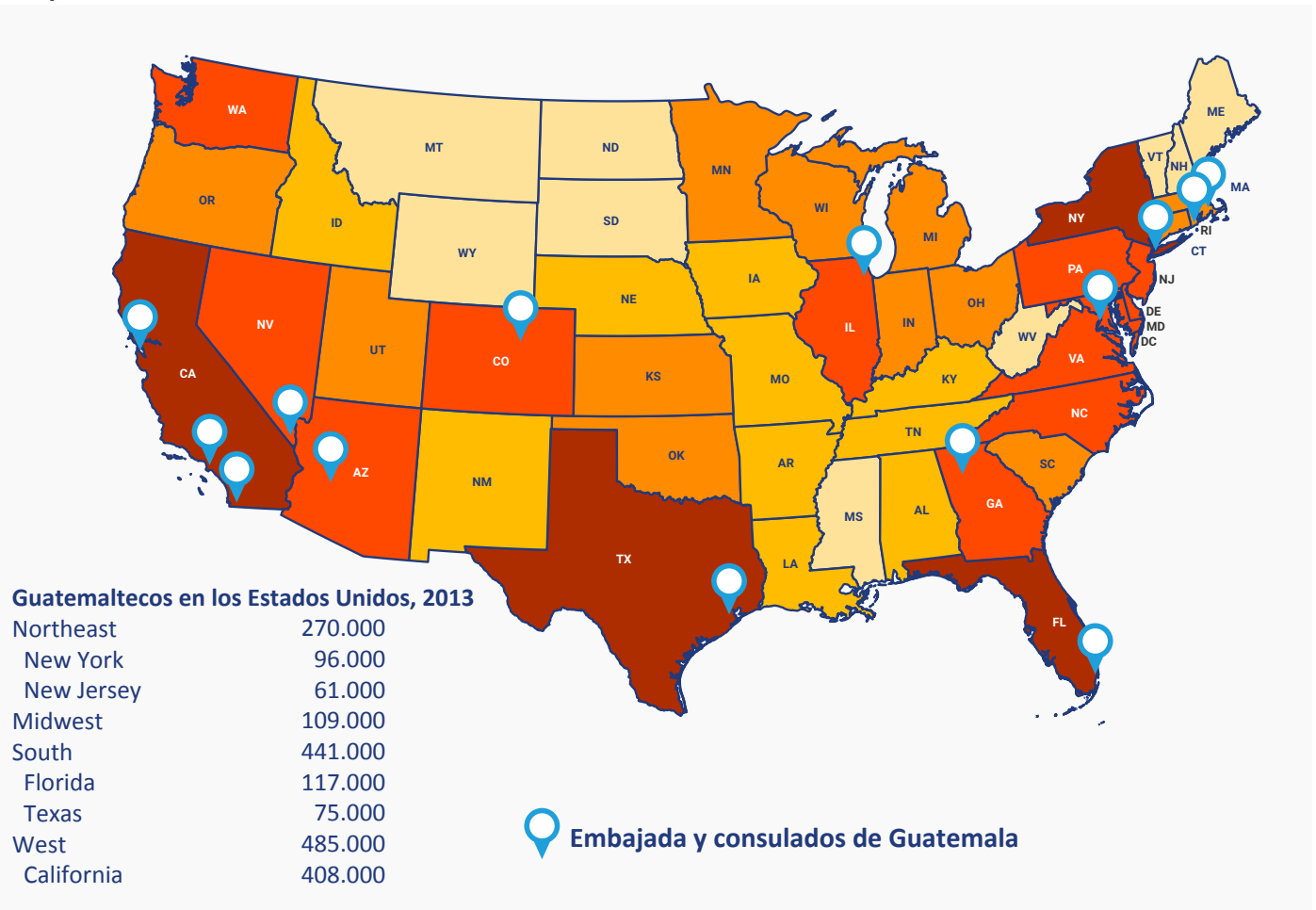
Cerca del 64% de los inmigrantes guatemaltecos que viven en los Estados Unidos de América son nacidos en Guatemala, un tercio tienen 20 años o más, el 24% son ciudadanos estadounidenses. Cuatro de cada diez guatemaltecos hablan inglés perfectamente, el 88% hablan español en sus hogares. Su edad media es de 28 años. Los guatemaltecos tienen los niveles más bajos de educación de la población hispana de los Estados Unidos de América y de la población estadounidense en general. Los que nacen en territorio estadounidense tienen más probabilidades de obtener una licenciatura que los nacidos en otros países. En 2012, los ingresos medios anuales de los guatemaltecos mayores de

Tabla 14. Migración guatemalteca a los Estados Unidos de América: estimaciones y fases - 1970-2011

Años	Fase	Guatemaltecos admitidos legalmente	Guatemaltecos deportados
1970-1977	Preludio	16.789	14.664
1978-1985	Fase 1	30.307	37.000
1986-1988	Fase 2	16.610	25.895
1989-1991	Fase 3	76.879	29.817
1992-2003	Fase 4	121.789	89.342
2004-2011	Fase 5	125.246	164.326
Totales		387.620	361.044

Fuente: Elaboración propia con información tomada de Jonas S. Rodríguez E. Guatemala U.S. Migration. Transforming Regions. 2014, págs. 29 y 30.

Mapa 3. Guatemaltecos en los Estados Unidos de América, 2013



Fuente: Elaboración propia con información de Pew Research Center 2013, pág 4.

16 años que trabajaban en los Estados Unidos de América fueron de 18.000 dólares EE.UU., cifra inferior al promedio de 21.900 dólares EE.UU. que percibieron los demás hispanos, y aún más por debajo de los ingresos promedios de la población del país que ascendieron a 30.000 dólares EE.UU. El 28% de los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos de América vive en la pobreza, el 45% no tiene con seguro médico, y solo el 28% cuenta con vivienda propia (Pew Research Center 2013).

Al 1 de enero de 2013, 190.000 guatemaltecos tenían residencia legal permanente en los Estados Unidos de América, de los cuales 130.000 cumplían los requisitos para naturalizarse. De 2011 a 2013, las autoridades estadounidenses expidieron 688 documentos por procesos de asilo y refugio a personas de nacionalidad guatemalteca (Homeland Security, 2014: 1-4).

Conforme se observa en el mapa 3, el principal destino de los guatemaltecos es el oeste de los Estados Unidos (37% del total), siendo California el primer lugar de destino (31%). Aproximadamente un tercio vive en el sur (Florida y Texas) y otra

porción importante vive en New York y New Jersey (Pew Research Center 2013: 3).

Las condiciones de vida de los guatemaltecos que se encuentran en los Estados Unidos de América varían. En la tabla 13 se presenta información relacionada con el estatus de empleo de los guatemaltecos (nacidos en Guatemala o en los Estados Unidos de América), sus ocupaciones y las industrias en las que se insertan. Trabajan principalmente en los servicios, la construcción, la agricultura, el mantenimiento, la producción, el transporte y el movimiento de materiales. Alrededor del 8% son desempleados.

El Estado de Guatemala cuenta con 15 consulados en los Estados Unidos de América, que ejecutan actividades vinculadas a la protección consular.

El estatus migratorio irregular constituye uno de los factores principales de vulnerabilidad a los que se ve expuesta la población guatemalteca en territorio estadounidense. Además, la promulgación de leyes destinadas a abatir la inmigración ilegal, como la Ley SB 1070 del Estado de Arizona del año 2010, ha contribuido a complicar aún más la situación. A

Tabla 15: Características de empleo de hispanos de origen guatemalteco en los Estados Unidos de América, 2013 (miles de personas)

Descripción	Total (Miles)	Nacidos en los Estados Unidos	Nacidos en Guatemala
Estatus Laboral			
Empleado	686	104	582
Desempleado	61	16	45
No es fuerza de trabajo	220	56	163
Industrias			
Construcción, agricultura y minería	133	5	127
Manufactura	77	10	68
Comercio y transporte	96	27	68
Información, finanzas y otros servicios	379	61	318
Gerencia, profesionales y ocupaciones relacionadas	81	29	52
Servicios	239	19	220
Ventas y soporte de oficina	91	34	58
Construcción y agricultura	125	5	120
Mantenimiento, producción, transporte y movimiento de materiales	150	17	132

Fuente: Elaboración propia con información de Pew Research Center 2013, págs. 2 y 3.

partir de esa fecha, en cinco estados se aprobaron legislaciones anti inmigrantes, y en otros estados iniciativas similares son objeto de debate en los órganos legislativos.

Durante los años 2010 y 2011, fueron aprobadas 164 leyes y regulaciones anti inmigrantes, relacionadas con la deportación de personas sin documentación regular, la construcción de prisiones privadas y la no expedición de licencias de conducir (MotherJones, 2012). Sin embargo, no todas las iniciativas son restrictivas. Por ejemplo, 14 Estados, incluido Texas, cuentan con una legislación que permite matricularse en las universidades a los estudiantes indocumentados que cumplan con los requisitos establecidos por el Development, Relief and Education for Alien Minors Act (Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros), también llamada por sus siglas “DREAM Act” (S.1545).

A estos problemas se añade la dificultad que conlleva para la población migrante, incluida la guatemalteca, su desconocimiento del inglés, la cultura, la alimentación, las reglas de convivencia social y las leyes y el sistema de justicia. Además, la mayoría de los migrantes no tiene contratos laborales escritos, ni seguro médico y ha de hacer frente a largas jornadas de trabajo con salarios inferiores a los establecidos en la ley. Aunado a lo

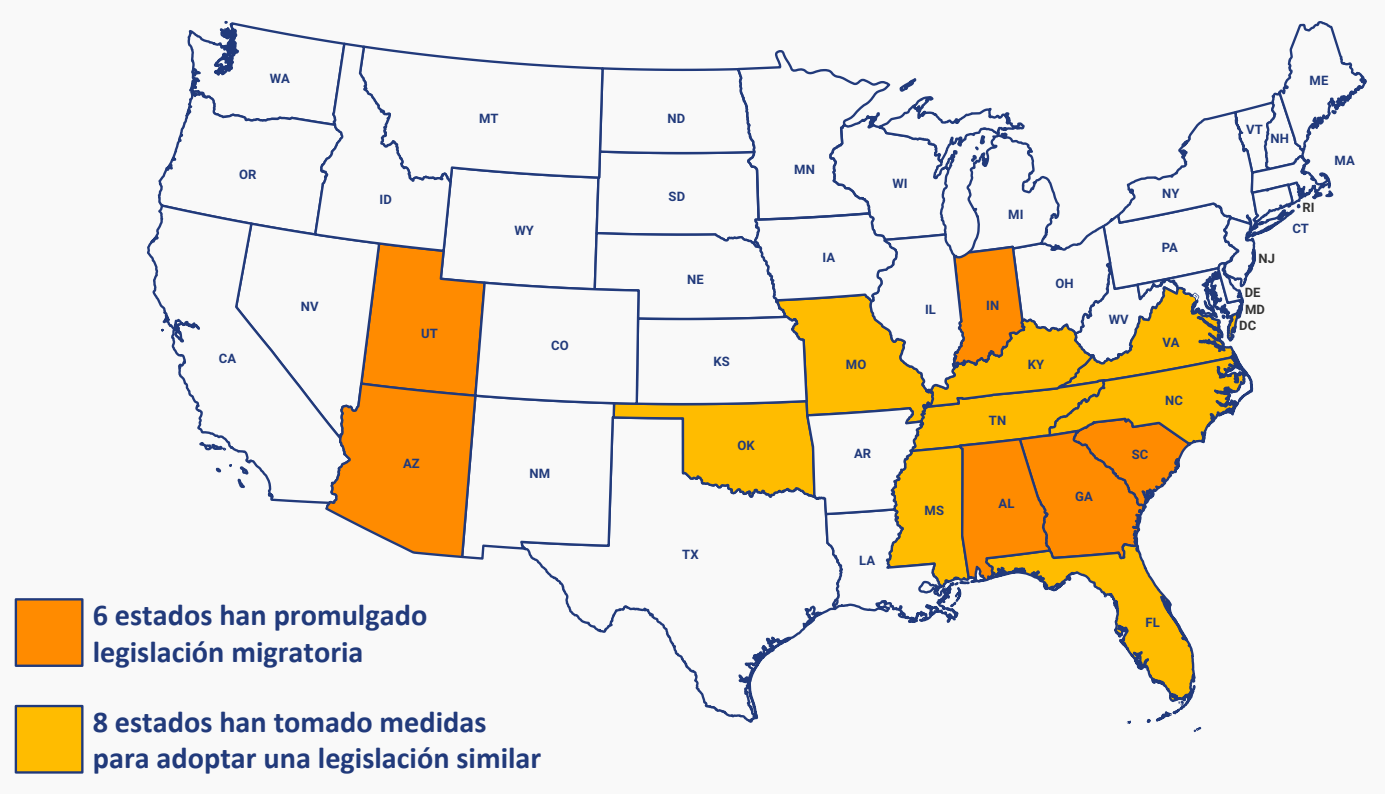
anterior, está el factor de “urgencia”, que les impele a “encontrar trabajo de manera urgente aceptando condiciones que inclusive pueden estar por debajo de las mínimas en un ambiente competitivo”

Tabla: 16 Consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América

Consulados de Guatemala en USA	
1	Atlanta, Georgia
2	Chicago, Illinois
3	Del Rio (TX), Texas
4	Denver, Colorado
5	Houston, Texas
6	Los Ángeles, California
7	Mcallen, Texas
8	Miami, Florida
9	New York, New York
10	Phoenix, Arizona
11	Providence, Rhode Island
12	San Bernardino (CA), California
13	San Francisco, California
14	Silver Spring, Maryland
15	Tucson, Arizona

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, www.minex.gob.gt/Directorio.

Mapa 4: Estados que promueven o cuentan con leyes anti-inmigrantes en los Estados Unidos de América



Fuente: Center for American Progress; National Conference of State Legislatures, www.nytimes.com/interactive/2012/04/22/us/anti-illegal-immigration-laws-in-states.html?_r=1&.

(UNICEF y OIM, 2011). En una situación de crisis o de emergencia, todas estas circunstancias dificultan a los migrantes el acceso a los servicios de asistencia, y estas dificultades recrudecen cuando los migrantes no tienen documentos y se hallan en situación irregular, pues temen que se les deporten.

Comunidades LEP

Para comprender la vulnerabilidad de los guatemaltecos en los Estados Unidos de América, conviene tener en cuenta el concepto de las comunidades con un limitado dominio del inglés o comunidades LEP, por sus siglas en inglés (Limited English Proficiency). En 2013, en los Estados Unidos de América, hablaban en casa un idioma diferente al Inglés aproximadamente 61,6 millones de personas, de las cuales se estimó que el 41% (25,1 millones) era LEP. Se considera a una persona como LEP, cuando tiene más de 5 años de edad y no habla inglés de manera fluida (Jie Zong and Jeanne Batalova, 2015). En ese contexto, cabe recordar que solo el 40% de los guatemaltecos que viven en territorio estadounidense habla inglés.

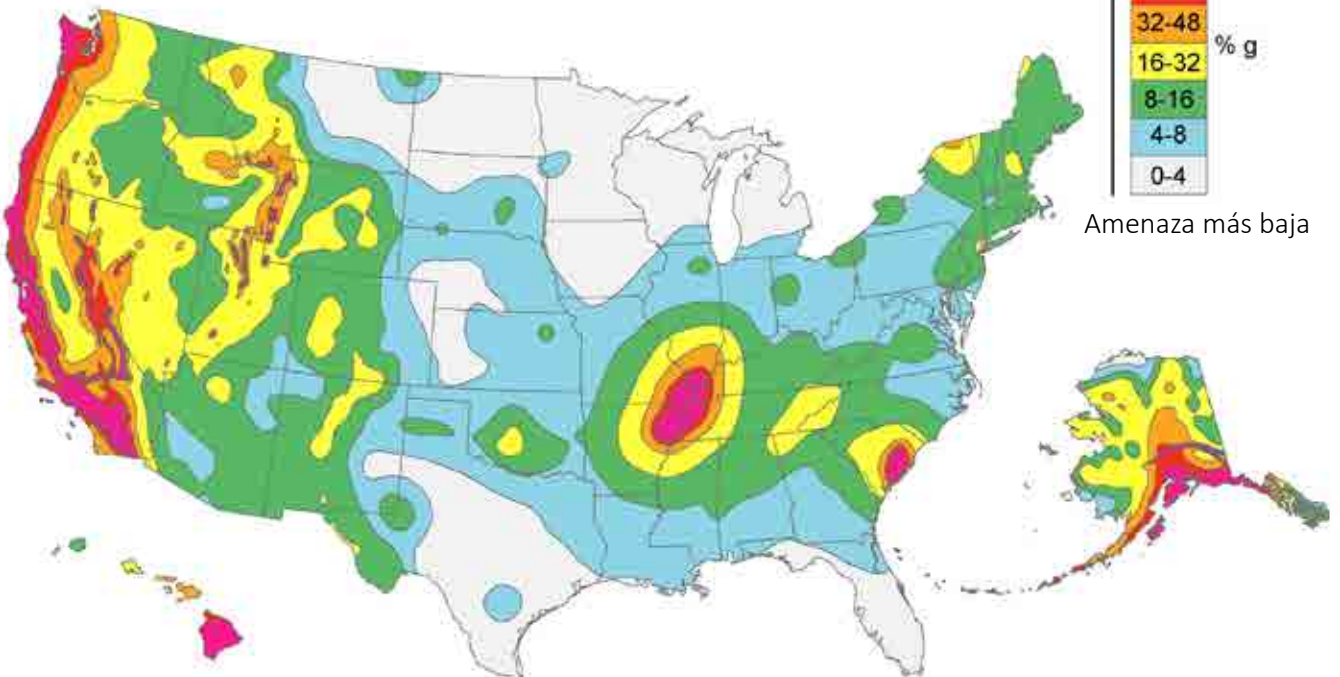
EXPOSICIÓN A PELIGROS NATURALES

Las condiciones medioambientales son también un factor de riesgo determinante para los migrantes en los Estados Unidos de América. El presente apartado aborda la exposición a amenazas naturales en ese país, y hace especial hincapié en los sitios donde es más común que se asienten las comunidades migrantes de origen guatemalteco. Esta información, aunada al análisis de los principales factores de vulnerabilidad frente a desastres, incluida la falta de atención por parte de las autoridades competentes en casos de emergencia, permitirá precisar los riesgos para los migrantes guatemaltecos en su destino.

Sismicidad

El mapa 5 muestra las zonas de los Estados Unidos de América más propensas a sufrir movimientos telúricos. Casi la mitad de la población (143 millones de personas) vive en regiones sísmicas (USGS, 2015). La mayor amenaza se sitúa principalmente en la costa oeste, donde la falla de San Andrés pasa por California y una falla submarina cruza al noroeste de la costa del Pacífico. Allí habitan

Mapa 5: Zonas de terremotos en los Estados Unidos de América

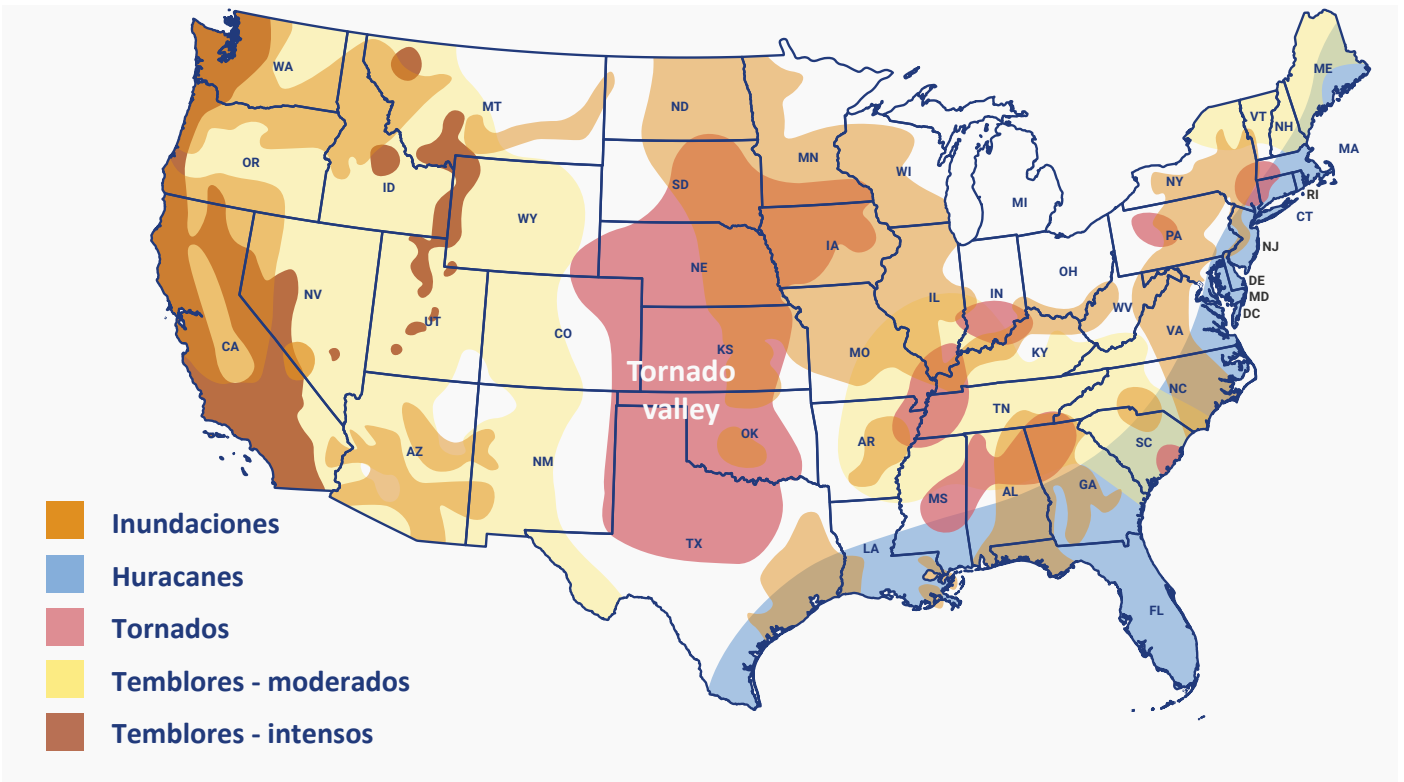


Fuente: US Geological Survey, http://earthquake.usgs.gov/hazards/products/conterminous/2014/HazardMap2014_lg.jpg.

aproximadamente 28 millones de personas (Schulz and Wallace, 2013). Aunque el peligro más considerable se centra en las áreas de mayor intensidad, pocas regiones están completamente a salvo de episodios sísmicos eventuales.

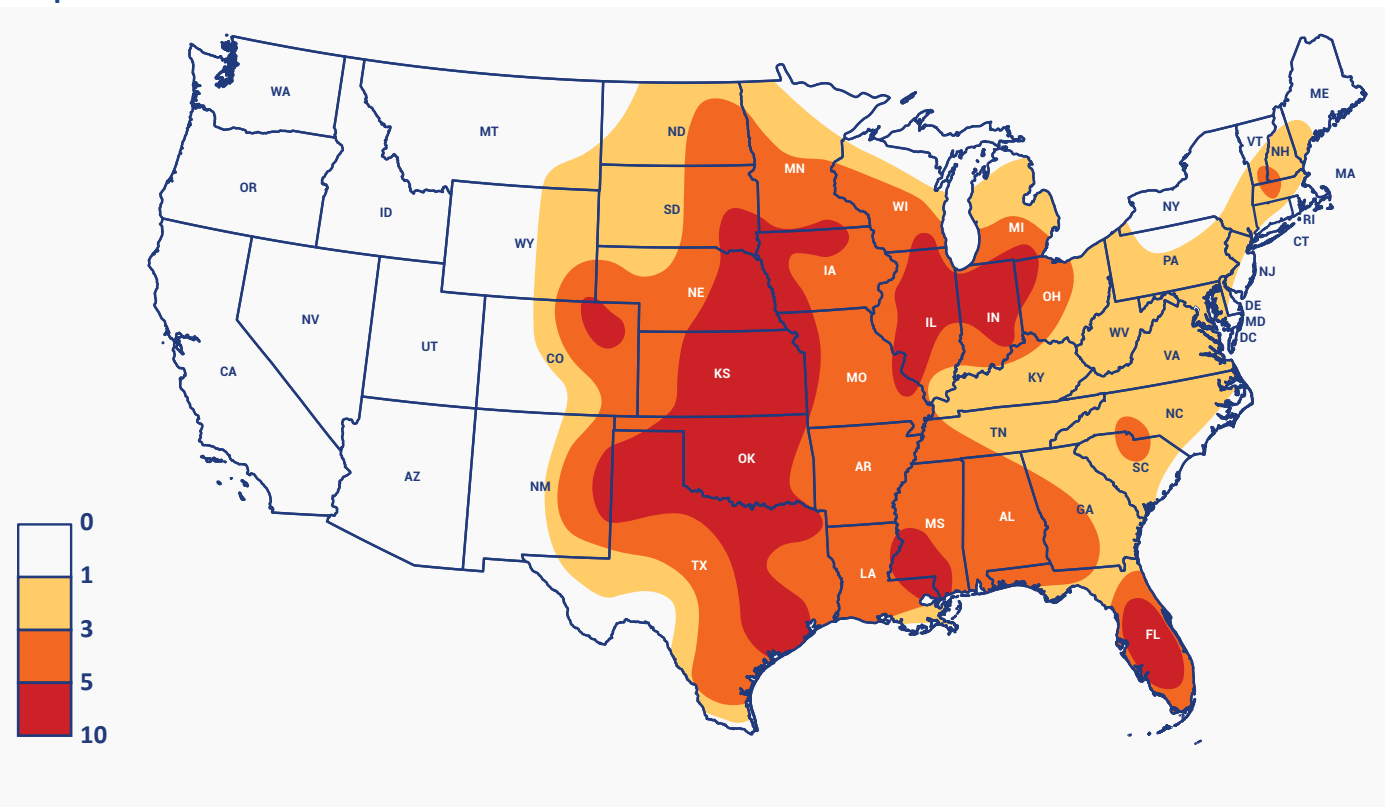
El Estado de California, en particular, está sometido a la amenaza de fenómenos sísmicos severos. Los modelos indican que en los próximos años la región podría sufrir un terremoto de gran magnitud (USGS, 2015), escenario particularmente significativo en

Mapa 6. Amenazas naturales en los Estados Unidos de América y el Corredor de los tornados



Fuente: www.crisishq.com/why-prepare/us-natural-disaster-map.

Mapa 7. Promedio anual de tornados en los Estados Unidos de América



Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration.

el marco de este estudio, si se tiene en cuenta que alrededor del 31% de los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos de América radica en la zona de California. Esta alarmante situación debería instar a las instituciones gubernamentales guatemaltecas y estadounidenses a trabajar en el fomento de la prevención del riesgo y en la creación de protocolos y sistemas de atención a poblaciones migrantes en situaciones de desastres.

El Corredor de los tornados

Tornado Alley (el Corredor de los tornados), situado en la zona meridional del centro de los Estados Unidos de América, es la región que experimenta mayor frecuencia de tornados. Se extiende desde el Estado de Texas hasta el norte de Iowa, y desde el centro de Kansas y el este de Nebraska hasta el oeste de Ohio (NOAA, sin fecha)

De los cerca de 1.000 tornados que cada año ocurren en los Estados Unidos de América, el 90% se concentra en el Corredor de los tornados. Su área (mapa 6) está definida dentro de las llamadas "llanuras centrales", que se extienden entre los Montes Apalaches y las Montañas Rocosas, una amplia franja que atraviesa los estados de Nebraska, Dakota del Sur, Oklahoma, Texas y Kansas, a la que se suma el llamado Corredor Dixie que abarca el este de Texas, el este y el centro de Oklahoma, Arkansas,

Mississippi, el norte de Luisiana, Tennessee, Georgia, Kentucky, Missouri, Indiana, Illinois, Ohio y Alabama.

En esa área, Texas es la región que acoge al mayor número de migrantes guatemaltecos. Además, la mayoría de los tornados se presenta en primavera y a principios del verano, cuando también se incrementa la migración procedente de los países de Centro y Sudamérica.

Huracanes y tormentas tropicales

La región de Norteamérica y del Caribe también sufre con regularidad el azote de huracanes y tormentas tropicales que se forman sobre el océano Atlántico, el mar Caribe o el golfo de México. Cada dos años, tres huracanes en promedio golpean la costa estadounidense y al menos uno de ellos se clasifica como gran huracán (National Weather Service/Hurricane page).

El Mapa 8 muestra que prácticamente todo el litoral occidental del país está expuesto a huracanes y tormentas tropicales. Los niveles de riesgo más elevados se presentan en las costas de Carolina del Norte y del Sur, Florida, Luisiana y Texas. En Florida y en Texas se encuentran las concentraciones más altas de migrantes guatemaltecos, y otra comunidad significativa habita en el área de Nueva York y New

Mapa 8: Riesgo de huracanes en los Estados Unidos de América



Fuente: www.crisishq.com/why-prepare/us-natural-disaster-map/.

Jersey, cuya exposición media a eventos de esta índole quedó demostrada en 2012, con el huracán Sandy.

Inundaciones

Las inundaciones causadas por lluvias torrenciales, tormentas o huracanes pueden afectar a extensas áreas del país. Estos fenómenos tienen diferentes mecanismos de generación y efectos muy localizados que dependen de la topografía e hidrografía de cada lugar, así como de las características de las precipitaciones y del uso del suelo. Las fuertes lluvias conllevan además peligros secundarios, como los deslizamientos en las zonas con pendiente.

En general, como ilustra el mapa 9, la región septentrional del centro del país y las costas meridionales y orientales están particularmente expuestas a este tipo de eventos. Los territorios litorales de Texas, de Florida y del área de Nueva York y New Jersey son los que registran la mayor concentración de migrantes.

Nevascas (Tormentas de Nieve)

Las tormentas de nieve tienen la capacidad de paralizar ciudades enteras y acarrear fuertes pérdidas civiles y económicas. Por ejemplo, en 2011,

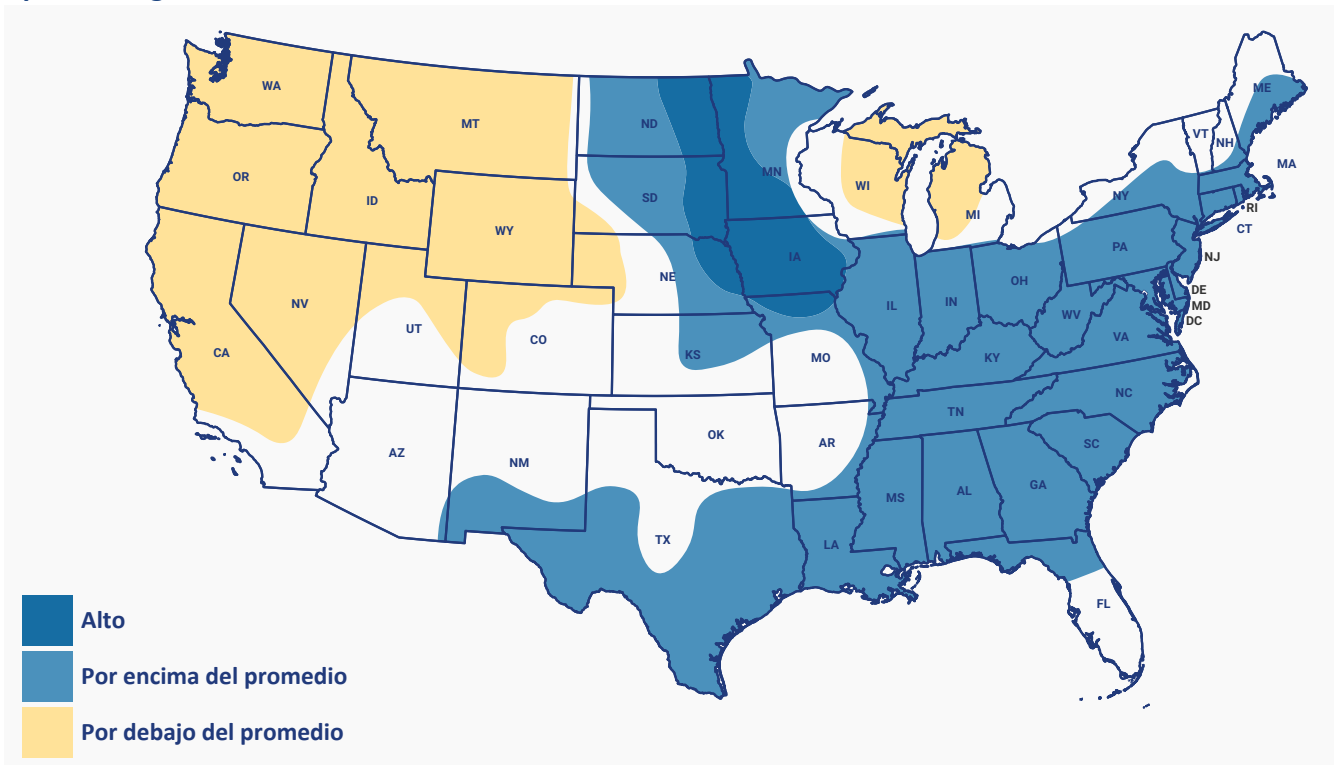
la tormenta del día de la marmota afectó a varios estados del centro, este y noreste de los Estados Unidos de América, se cobró 36 víctimas mortales y causó daños estimados en 2.000 millones de dólares EE.UU. Es además importante destacar que si bien ha disminuido la recurrencia media de las nevascas a nivel nacional, las tormentas extremas se han duplicado en el último medio siglo (NEEF, 2015).

AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés) es el organismo encargado de la coordinación de las actividades emprendidas por el Gobierno Federal estadounidense en materia de preparación, prevención, respuesta, recuperación y mitigación de efectos en caso de desastres, tanto naturales como antrópicos, a nivel nacional, incluidos los atentados terroristas.

La FEMA cuenta con una estructura nacional dividida en regiones.

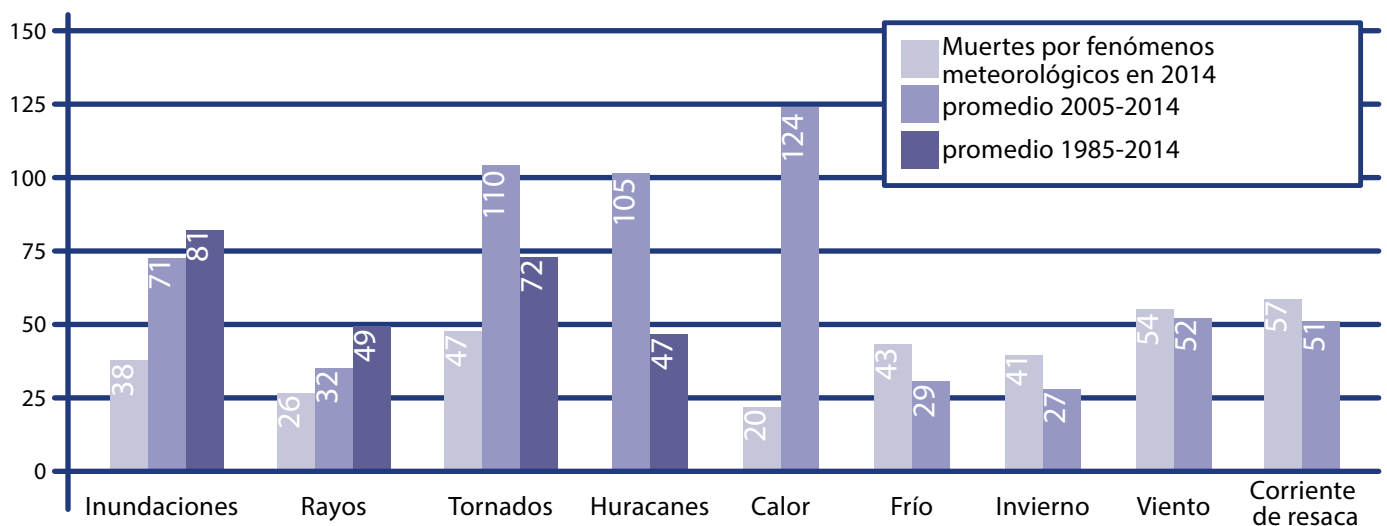
Mapa 9: Riesgos de inundaciones en los Estados Unidos de América



Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration.

- Región I: Connecticut, Maine, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Rhode Island, Vermont.
- Región II: New Jersey, Nueva York, Puerto Rico, y las Islas Vírgenes.
- Región III: Delaware, Distrito de Columbia, Maryland, Pensilvania, Virginia y Virginia Occidental.
- Región IV: Alabama, Florida, Georgia, Kentucky, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tennessee.
- Región V: Illinois, Indiana, Michigan, Minnesota, Ohio y Wisconsin.
- Región VI: Arkansas, Luisiana, Nuevo México, Oklahoma y Texas.
- Región VII: Iowa, Kansas, Misuri y Nebraska.
- Región VIII: Colorado, Montana, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Utah y Wyoming.
- Región IX: Arizona, California, Hawaii, Nevada, Samoa Americana, Guam, Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, República de las Islas Marshall y Estados Federados de Micronesia.
- Región X: Alaska, Idaho, Oregón y Washington.

Grafico 6. Episodios de fenómenos naturales en los Estados Unidos de América, 1985-2014



Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), www.nws.noaa.gov/om/hazstats.shtml.

La FEMA tiene como cometido brindar apoyo a las víctimas y ser la primera en intervenir en caso de catástrofe, para velar por que el país continúe funcionando en cualquier situación de emergencia. También presta asistencia a los inmigrantes indocumentados, si bien esta ayuda es limitada y no contempla la concesión de subvenciones monetarias.

LA SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES EN CASOS DE DESASTRES NATURALES

Muchos de los recientes desastres ocurridos en los Estados Unidos de América ponen de manifiesto la vulnerabilidad de los migrantes ante las amenazas naturales. Las experiencias adquiridas en gestión del riesgo y de emergencias evidencian que, en la mayoría de los casos, factores como el desconocimiento del idioma local y de las características de los lugares de destino, la carencia de documentos de permanencia en el país y el constante temor a la deportación exacerbaban esa vulnerabilidad, habida cuenta de que limitan la participación de los migrantes en los programas de preparación y prevención de desastres, así como la atención que reciben durante la emergencia y con posterioridad a la misma.

Una considerable proporción de la población de California ha nacido en el extranjero, y tanto los responsables de la formulación de políticas como las organizaciones de servicios de emergencia deberían empeñarse en evaluar las necesidades de esta comunidad. Se han invertido pocos esfuerzos reales en las poblaciones integradas por un gran número de inmigrantes LEP, con recursos limitados y bajos niveles de educación. Queda mucho por hacer para garantizar que estas comunidades cuenten con lo necesario para afrontar desastres naturales de gran magnitud, y para asegurarse de que la información de emergencia necesaria esté disponible en las redes sociales, en los idiomas pertinentes y en los formatos adecuados. De hecho, cabe extraer importantes enseñanzas de las operaciones de respuesta inmediata y continua ante desastres naturales, como las llevadas a cabo a raíz del terremoto que asoló Northridge en 1994, o del huracán Katrina que azotó la Costa del Golfo, en 2005, y de su incidencia en las comunidades de inmigrantes (Mathew y Kelly, 2008: 8).

Es también esencial que se tengan en cuenta las condiciones particulares de las labores realizadas al aire libre, en sectores como el agropecuario o el de la construcción. Este aspecto reviste suma importancia para el presente estudio, ya que gran parte de los migrantes guatemaltecos en situación migratoria irregular trabajan en esas condiciones.

Huracán Katrina

El 29 de agosto de 2005, el Huracán Katrina azotó las comunidades de Mississippi, Luisiana y Florida. Acorde con el informe 2005-1 de la NOAA, "Hurricane Katrina, A Climatological Perspective" (octubre de 2005), 1.833 personas murieron y los daños ascendieron a unos 125.000 millones de dólares EE.UU. La población migrante fue de las más afectadas por esta catástrofe. La Cancillería de Guatemala comunicó que al menos 56 guatemaltecos figuraban entre los desaparecidos o damnificados. Antes del huracán, una importante comunidad hondureña residía en la ciudad, y la embajada de Honduras en Washington informó que, según estimaciones, unos 125 mil hondureños vivían en la zona devastada. El consulado en Nueva Orleans desapareció, y no se sabía del paradero de parte de su personal. Después del desastre, cuando los primeros refugiados retornaron a la ciudad inundada, comenzaron a llegar los inmigrantes latinos atraídos por los trabajos de reconstrucción y limpieza. Su llegada representó una ayuda considerable para la ciudad y un extraordinario apoyo a los esfuerzos de recuperación, si bien se reportó casos de explotación de migrantes en trabajos informales, peligrosos y mal pagados.

Huracán Sandy

El huracán Sandy fue el ciclón tropical más mortífero en 2012, y el segundo huracán, después del huracán Katrina, en cuanto a daños ocasionados en los Estados Unidos de América. Sandy se cobró la vida de unas 70 personas en el Caribe, 147 en los Estados Unidos de América y 2 en Canadá. Datos posteriores que tomaron en cuenta el número de fallecidos directos e indirectos debidos al huracán Sandy incrementaron la cifra hasta 253. El fenómeno afectó a 24 de los 50 estados de los Estados Unidos de América, y se notó sobre todo en el litoral oriental del país.

La región circundante a Nueva York y New Jersey es un centro de atracción para migrantes latinoamericanos, y en particular de Centroamérica.

Se calculó que en el sector de Nueva Inglaterra había alrededor de 62.000 guatemaltecos que pudieron verse afectados por el huracán. Un nacional guatemalteco falleció (Siglo21, 2012).

Después del huracán, la ayuda prestada a los inmigrantes fue insuficiente, sobre todo en Nueva York. En El Diario del 7 de diciembre de 2012 se puede leer: “Muchos han regresado a apartamentos y casas llenas de moho tras el paso de la tormenta el 29 de octubre y están empezando a desarrollar enfermedades. Los jornaleros que trabajan en reconstrucción tras el paso de Sandy se arriesgan a sufrir robo de salarios, abusos de patrones y falta de protección, entre otros problemas”. “Inmigrantes en situación irregular no pueden recibir ayuda económica federal o vivienda temporal ofrecida por el gobierno si no tienen hijos nacidos en Estados Unidos o viven con al menos un ciudadano estadounidense o extranjero calificado, es decir, que cumple con alguna de varias categorías de estatus legal”¹.

Huracán Wilma

De acuerdo a la MDC (2008)², en octubre de 2005, 71.350 trabajadores agrícolas, muchos de ellos migrantes, perdieron sus empleos en Florida a raíz del huracán Wilma. Los trabajadores migrantes son personas o familias que se desplazan temporalmente, por lo general para desempeñar trabajos agrícolas esenciales en el sector agropecuario estadounidense. El Centro Nacional para la Salud de los Migrantes estima que en los Estados Unidos de América entran en esta categoría entre 3 y 5 millones de personas, de las cuales aproximadamente un 85% pertenece a minorías, que incluyen, entre otros, a mexicanos y centroamericanos (MDC, 2009).

1 La prensa latina hizo múltiples referencias a la carencia de ayuda a inmigrantes. El Universal de Colombia publicó el 7 de noviembre de 2012 el artículo “Piden que Nueva York no olvide a inmigrantes tras huracán Sandy”, en el describe la problemática que entonces vivieron muchos migrantes en razón de su condición.

2 MDC es una organización sin fines de lucro dedicada a la investigación y el desarrollo de programas enfocados en la expansión de oportunidades para reducir la pobreza y abordar la desigualdad estructural (www.mdcinc.org).

Tornados

Asimismo, los tornados de gran magnitud que han golpeado el territorio estadounidense en los últimos años, ponen de manifiesto de manera contundente las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes. “Los tornados que afectaron Alabama en 2011 provocaron la muerte a por lo menos 350 personas y desplazaron muchos guatemaltecos y otros migrantes latinos” (Vanguardia, 2011). Por otro lado, la Cancillería de Guatemala, a través de su consulado en Houston, Texas, confirmó que siete guatemaltecos figuraban entre las víctimas mortales de los tornados registrados en Oklahoma, el 31 de mayo de 2013 (Siglo21, 2013).

CONSIDERACIONES

A la luz de todo lo expuesto, es fundamental que los países de destino integren planes y políticas de asistencia en las comunidades donde haya migrantes, para su eventual aplicación en situaciones de emergencia.

Ejemplos de políticas

- Ejecución por parte de las agencias y de las instituciones locales de servicios de una evaluación de las necesidades lingüísticas (otros idiomas utilizados en la localidad), con objeto de integrarlas en sus programas de capacitación.
- Ejecución de simulacros de atención en situación de desastre, que incorporen traductores o materiales en otros idiomas, con arreglo a las necesidades de la comunidad, y fomento del pleno conocimiento de los apartados relativos a ayuda humanitaria en las leyes de inmigración, con miras a eliminar las dificultades que se podrían plantear al personal de socorro ante cualquier emergencia.
- Establecimiento por parte de los gobiernos estatales de grupos de trabajo, integrados por personal institucional de atención y ayuda y organizaciones sin ánimo de lucro, encargados de la distribución y mejor promoción de los materiales de prevención ante situaciones de desastres.
- Separación de los servicio de inmigración y de las instituciones y actividades relacionadas con la ayuda humanitaria (Mathew y Kelly, 2008: 7).

GUATEMALTECOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Actuación consular

Los consulados fijos y móviles, que tienen por finalidad proporcionar servicios consulares y protección a sus nacionales, son un apoyo fundamental para los guatemaltecos en el exterior. Las actuaciones consulares que se realizan en los Estados Unidos de América están principalmente relacionadas con servicios de documentación, asistencia y atención consular y protección.

Si bien el trabajo de los consulados es fundamental para la protección de los derechos de los guatemaltecos, se observan algunas deficiencias

para una mejor atención a los usuarios. Según Jean Paul Briere (entrevista, 2015) *“Se ha supervisado personalmente el trabajo que realizan los consulados y se observa en su mayoría un trato despectivo y grosero hacia los guatemaltecos en general. Se observa la necesidad de capacitar en atención y servicio hacer sentir al migrante como que estuviera en su casa. Así mismo se observa una dilación en el tiempo de entrega de documentación, debería de ser más expedito. Por último se reconoce el trabajo que realizan los consulados a pesar de contar con poco personal, poco presupuesto asignado, hace un llamado para fortalecer la presencia consular en México”.*

El Programa de repatriación de guatemaltecos fallecidos y de personas en estado de vulnerabilidad en el exterior es otro de los apoyos brindados por los consulados guatemaltecos. Se inició en

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE FLORIDA

La Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida (FWAF, por su sigla en inglés), es una organización asentada en ese estado, que se encarga de fomentar la autonomía de los trabajadores agrícolas con bajos ingresos y de las comunidades rurales, en todos los ámbitos (social, económico, sanitario, judicial, etc.), al objeto de que tengan un mejor nivel de vida (FWAF, 2016). Esta asociación cuenta con un programa de respuesta ante desastres diseñado para los inmigrantes que trabajan en el campo (MDC, 2008). El plan de la FWAF incluye, entre otras actividades, organizar a miembros de las comunidades y a grupos para que asistan a los trabajadores agrícolas en las áreas afectadas por un desastre natural, así como coordinar la distribución de agua, alimentos y otros insumos, junto con organizaciones locales. Trabaja además con las agencias estatales y federales de respuesta, con el fin de asegurar que esos organismos prestan asistencia a los trabajadores agrícolas y a las comunidades rurales.

Tabla 17. Consulados guatemaltecos en los Estados Unidos de América

No.	Consulados	2014	2015
1	Consulado en MacAllen, Texas	109.943	62.962
2	Consulado General en Atlanta, Georgia	34.236	72.360
3	Consulado General en Chicago, Illinois	26.886	26.739
4	Consulado General en Denver, Colorado	11.250	12.001
5	Consulado General en Houston, Texas	38.686	36.574
6	Consulado General en Los Ángeles, California	63.318	75.299
7	Consulado General en Maryland	47.955	57.707
8	Consulado General en Miami, Florida	25.569	40.440
9	Consulado General en Nueva York	70.872	113.445
10	Consulado General en Phoenix, Arizona	26.172	15.577
11	Consulado General en Rhode Island	17.674	21.360
12	Consulado General en San Francisco, California	27.801	23.530
13	Consulado en Tucson, Arizona	0	14.959
14	Consulado en Del Rio, Texas	0	10.359
15	Consulado en San Bernardino, California	0	12.067
	Total	500.362	595.379

Fuente: www.minex.gob.gt/Listado_DocumentosUIP.aspx?ID=43&CODIGO=47&TIPO=UIP, consolidado 2014 y 2015.

el año 2005 y se articula mediante un convenio interinstitucional suscrito por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Organización Internacional para las Migraciones. El programa recurre a este apoyo interinstitucional para facilita el traslado de guatemaltecos vulnerables en el exterior y de los cuerpos de guatemaltecos migrantes de escasos recursos fallecidos en el extranjero de manera imprevista, gracias a un fondo de repatriación permanente.

Además, el Estado de Guatemala, a través del Consejo Nacional de Atención al Migrante (CONAMIGUA), presta ayuda adicional a las personas inmigrantes en los Estados Unidos de América y a sus familiares en Guatemala, mediante la promoción de:

- actividades de alfabetización destinadas a los migrantes en el exterior y a sus familiares en Guatemala;
- actividades de capacitación y certificación de habilidades destinadas a los familiares de migrantes en Guatemala, así como a los migrantes en el exterior, a través de la plataforma virtual (cursos en línea);
- prestación de asistencia legal, para el reclamo de pensiones alimentarias a padres que radican en los Estados Unidos de América, o apoyo para la presentación de demandas por estafa a familiares o a los mismos migrantes, desde la oficina central;
- información, educación, salud, donación de insumos (ropa, alimentos) para las familias de migrantes en Guatemala (Gordillo, entrevista, 2015).

Organizaciones de migrantes en los Estados Unidos de América

“El surgimiento de las organizaciones de inmigrantes (mexicanas, guatemaltecas, salvadoreñas, hondureñas, etc.) data de varias décadas atrás y depende de distintos factores como los cambios en el patrón migratorio que se asocian a las políticas de inmigración en Estados Unidos, el crecimiento en la magnitud de la migración, la estructuración de complejas redes sociales en los lugares de origen y destino, el desarrollo del liderazgo y de la experiencia organizativa, la promoción de iniciativas de inversión en obras sociales en las comunidades de origen y la participación de los gobiernos locales” (Caballeros, 2013: 49).

La diáspora guatemalteca desempeña un papel fundamental en la atención a sus connacionales en los Estados Unidos de América, sobre todo a través de las organizaciones de inmigrantes. Estas agrupaciones surgieron principalmente cuando los países del Triángulo Norte, buscando acogerse al beneficio del Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) promovieron campañas para su concesión por parte del gobierno estadounidense. Para ello se conformó la Red Atanasio Tzul, con bases en Houston y Chicago, que luego se amplió a California y Florida. En 1998 contaba ya con cerca de 3.000 integrantes. Entre los logros más significativos de estas organizaciones, cabe mencionar la creación de bases de datos más precisas sobre guatemaltecos en territorio estadounidense, conforme con el ejemplo de las federaciones o clubes de migrantes mexicanos, que sirven para prestar asistencia a sus connacionales

Tabla 18. Asociaciones de inmigrantes mexicanos, registradas por la Secretaría de Relaciones Exteriores

Representación	Organización	Mexicana	Mexicano/ americana	Fecha de fundación	Número de miembros
Austin	El Buen Samaritano	x	x	1987	40.000
Chicago	Federación Jalisciense del Medio Oeste		x	2006	120.000
Chicago	League of United Latin American Citizens (LULAC). Medio Oeste			1929	115.000
Dallas	Casa Oaxaca		x	1954	20.500
Detroit	Mexican Heritage Association		x	1969	38.300
Los Ángeles	Federación de Clubes Jaliscienses	x		1989	30.000
Los Ángeles	MUN - Mexicanos Unidos en Norteamérica LUNA - Latinos Unidos en Norteamérica	x	x	1990	27.000
San José	Salud para la Gente, Inc.	x	x	1980	24.000
Washington, D.C.	Hispanic National Bar Association			1972	25.000

Fuente: Instituto para Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

UN CASO DE ÉXITO

Un ejemplo muy exitoso de la organización de comunidades migrantes se presenta en Pierson, una comunidad rural en el condado de Volusia, Florida, situada en la costa este, e integrada principalmente por mexicanos. *“La comunidad armó su Grupo Comunitario de Respuesta a Desastres (GCRD) enfocado en una red de comunicación para incrementar la capacidad de sus miembros de actuar antes, durante y después de una situación como la causada por el paso de un huracán, un modelo que los expertos dicen se puede utilizar en otras áreas de Florida”* (La Voz, 1 de junio de 2010).

El caso del condado de Volusia merece considerarse con detenimiento, habida cuenta de que más del 30% de los guatemaltecos que viven en los Estados Unidos de América reside precisamente en el Estado de Florida. El condado es esencialmente agrícola con una fuerte concentración de trabajadores migrantes que se dedican a actividades tales como la recolección en el campo, el envasado de alimentos y el trabajo hortícola.

Entre agosto y septiembre de 2004, Florida experimentó una temporada de huracanes sin precedentes. Cuatro huracanes tocaron tierra en un periodo de 44 días, y tres de ellos, Charley, Frances y Jeanne, golpearon el condado de Volusia, provocando daños por más de 45.000 millones de dólares EE.UU. (FEMA 2009, 1). En 2005, el paso del huracán Wilma causó pérdidas que ascendieron a 20.000 millones de dólares EE.UU. (Malmstadt et al., 2009: 118). Las consecuencias para la industria agrícola en el condado de Volusia, fueron devastadoras y afectaron a la vida de sus muchos trabajadores agrícolas migrantes. Las comunidades latinas, fueron de la más perjudicadas.

A raíz de estos eventos y de la falta de ayuda a los inmigrantes que entonces se percibió, se formó la Alianza de Mujeres Activas (AMA). Este grupo tenía fuertes lazos con la comunidad de trabajadores agrícolas migrantes y con los miembros de sus familias y su misión principal consistía en ayudar a la comunidad LEP, que había sido ignorada por el sector público de la gestión de emergencias.

Los esfuerzos de la AMA, dirigidos por un grupo de mujeres comprometidas, contribuyeron a la creación de un equipo comunitario de intervención en situaciones de emergencia (CERT, por sus siglas en inglés), integrado por voluntarios bilingües, y a la formación del GCRD. Actualmente, el Grupo representa a los diversos miembros de la comunidad (incluidos tanto hombres como mujeres que hablan inglés o que no lo dominan) y se dedica a identificar las necesidades de las comunidades LEP y de los trabajadores agrícolas en caso de catástrofe, con miras a fomentar su capacidad de resistencia y recuperación, así como su sostenibilidad después de un desastre (Gender and Development, 2015).

dentro y fuera de la unión americana. En la tabla 18, figuran algunas de las organizaciones con más de 20.000 miembros, registradas por el Instituto para Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que poseen información sobre mexicanos en los Estados Unidos de América y que son la prueba fehaciente del poder de convocatoria que tienen en el exterior. La cancillería mexicana recurre a estos datos para, entre otros fines, la difusión de información.

“Otras formas de liderazgo surgen como respuesta a las necesidades inmediatas que demandan de acciones solidarias en momentos precisos como graves accidentes y muertes de paisanos. Son varias las historias de inmigrantes que han realizado generosas y loables acciones de recaudación de fondos para casos de repatriación de cadáveres de inmigrantes o de apoyos específicos en casos de emergencias médicas.” (Caballeros, 2013: 50).

Asimismo, los esfuerzos de las organizaciones de migrantes se ven bien articulados en acciones más amplias, como por ejemplo las redes de migrantes de los distintos países de Latinoamérica. Estas instancias son las que en muchos casos prestan ayuda de manera inmediata a sus connacionales en situaciones de emergencia, gracias a sus excelentes

redes de comunicación. Es importante señalar que estos registros son el fruto de una denodada labor y el resultado de la necesidad de unirse en un país extranjero. Los avances tecnológicos surgidos en los últimos años, y sobre todo el uso de las redes sociales, han favorecido la integración de estas poblaciones en comunidades virtuales y facilitado la composición de registros automatizados, a menudo espontáneos.

Otras instituciones de ayuda

Es asimismo esencial destacar las actividades lideradas por la iglesia católica, los organismos de ayuda humanitaria, las universidades y las alcaldías que han fomentado programas de apoyo a personas inmigrantes. Estas acciones han contribuido a la constitución de organizaciones de guatemaltecos, dedicadas a la defensa de sus derechos.

Como ejemplo claro de estas acciones, en el año 2010, surgió el plan “Preparando a los inmigrantes y a las comunidades rurales para las tormentas tropicales y los huracanes” (Florida Governor’s Hurricane Conference, 2011). Este esfuerzo fue un proyecto encabezado por las autoridades de Florida, la iglesia católica y diversas organizaciones

de la sociedad civil, al objeto de evitar que se repitieran situaciones como las vividas en Florida en 2005, año en el que se produjeron Wilma, Katrina y Rita. Marcus Hepburn, reverendo de la Conferencia Católica de Florida, comentó: *“muchos inmigrantes latinos permanecieron a la intemperie sin agua ni comida tras quedar sus casas móviles convertidas en amasijos de metal, sin atreverse a solicitar ayuda por temor a ser deportados y por la barrera del idioma”*. Añadió: *“hemos preparado a entrenadores para que comuniquen a los inmigrantes y a las comunidades rurales los preparativos, les eduquen cómo interactuar con las autoridades locales en casos de emergencia”* (El Espectador, 2010).

Este plan se imparte en la “Florida Governor’s Hurricane Conference” (Conferencia sobre huracanes del gobernador de Florida), creada en 1987 y reconocida como organización sin fines de lucro en 1994. Su objetivo es proporcionar formación integral de calidad en temas de preparación, respuesta, recuperación y protección de las comunidades ante la amenaza de un huracán. Es la mayor conferencia de huracanes en los Estados Unidos de América.

También las fraternidades religiosas llevan a cabo jornadas de solidaridad y acompañamiento en situaciones concretas que demandan de presencia, organización y movilización, para ayudar tanto a damnificados de desastres naturales como, en casos específicos, a niños, ancianos o personas y grupos necesitados en Guatemala.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las condiciones de vulnerabilidad y los riesgos que enfrentan los migrantes guatemaltecos en los lugares de tránsito y de destino varían dependiendo del contexto medioambiental, social, político y económico. La vulnerabilidad se ve agudizada por su condición migratoria irregular, que los vuelve invisibles, aún en situaciones de crisis.

El desplazamiento de las personas que migran hacia el Norte se ha tornado más complicado en los últimos años. La promoción de ayuda y condiciones de seguridad en el camino rumbo a los Estados Unidos de América exige una mejor gestión pública de las relaciones del Estado de Guatemala con el Gobierno de México. Es además preciso ampliar la red consular guatemalteca en México, dotándola de los recursos humanos y financieros necesarios para dar respuesta de forma expedita.

Por otro lado, es imprescindible trabajar en políticas más humanas de gestión de las migraciones, con miras a transformar los programas y procesos restrictivos que dificultan las condiciones de vida de los migrantes. Estas políticas facilitarían la capacidad de actuación conjunta de las autoridades locales, los consulados del país de origen y las organizaciones de la sociedad civil. En aras de la protección y la seguridad de estas poblaciones, en particular en situaciones de emergencia, conviene que los países de tránsito y de destino se abstengan de aplicarles las políticas de seguridad nacional. La promoción de legislaciones restrictivas anti inmigrantes en los países de tránsito y de destino ha dificultado la ayuda a migrantes y exacerbado su vulnerabilidad frente a eventos de emergencia.

El impulso a legislaciones que favorezcan la protección y el desarrollo de estas poblaciones es otra manera de reducir su vulnerabilidad ante la falta de una reforma migratoria integral. En ese sentido, es preciso intensificar la difusión sobre el cometido de las instituciones guatemaltecas en los Estados Unidos de América (en particular el de las responsables de protección consular), en lo que atañe a la atención a los migrantes en cualquier situación de riesgo o emergencia.

Es necesario que las estrategias de gestión de riesgos y emergencias en los países de destino contemplen la población migrante residente que crece año tras año y se incorpora a la vida económica y social de sus comunidades y sociedades de destino. Por lo tanto, esta población migrante ha de incluirse en los mecanismos y procedimientos de preparación, atención y recuperación en caso de emergencia. Para que las instituciones consulares y los organismos de la sociedad civil puedan colaborar en la atención oportuna a sus connacionales, es esencial dotarlos con los recursos tecnológicos y logísticos apropiados, que favorezcan su integración en los protocolos locales de preparación, actuación y recuperación.

En cuanto a las entidades institucionales de auxilio, se ha podido observar que:

- no existen herramientas en los lugares de destino para proporcionar con rapidez traducciones inmediatas de toda la información de emergencia a la población LEP;
- las primeras respuestas en eventos de crisis o de emergencia dependen de los miembros bilingües de la familia, que a menudo son niños (pues estos aprenden el idioma local en las escuelas); ellos tienen el primer contacto verbal con el personal de emergencia (bomberos, socorristas, etc.);
- los organismos de ayuda no contemplan en sus planes de capacitación mecanismos que permitan comunicar a las personas que su condición migratoria no es óbice para que reciban socorro, y que no serán deportadas, al menos en esos momentos.

La falta de información documental y estadística es otro de los factores esenciales que obstaculizan la mejora de los protocolos de ayuda en situaciones de crisis o de emergencia. Es indispensable prestar ayuda a las instituciones del Estado guatemalteco para la creación y mantenimiento de sistemas de recopilación y análisis de información sobre sus nacionales tanto dentro como fuera del país.

La reciente crisis humanitaria de la niñez migrante no acompañada ha supuesto una de las grandes emergencias en la región. Este fenómeno colocó en el centro de la política la discusión sobre los mecanismos de protección y garantía de los derechos de esta población en los países de origen. En el caso de Guatemala se generaron iniciativas legales relacionadas con la puesta en marcha de protocolos para la atención, protección y repatriación de niños y adolescentes migrantes no acompañados, así como la Iniciativa de Ley No. 4928, denominada “Código Guatemalteco de Migración” que coloca en el centro a la persona migrante como sujeto de derechos. Esta iniciativa, actualmente proceso de aprobación en tercera lectura del Congreso de la República de Guatemala, vendría a remplazar la ley de Migración de 1998 (Decreto 95/98). Llevar a cabo la aplicación y coordinación de la institucionalidad gubernamental en temas tan sensibles como la gestión y protección de las personas migrantes es un reto por la sociedad guatemalteca.

Frente al éxodo inducido por las condiciones estructurales y de seguridad en el país, es necesario abordar las migraciones desde una perspectiva más amplia y abierta que permita reconocer y garantizar a quienes migran el goce pleno de sus derechos humanos. Las propuestas restrictivas en materia de migración intensifican el riesgo de agudizar la vulnerabilidad y dificultan el desarrollo de los migrantes, de sus familias y de sus comunidades. Es imperioso reconocer el aporte que las migraciones hacen a las economías de los países de destino y a la construcción y enriquecimiento de sus culturas. Queda por delante una tarea ardua y retadora, pero no imposible. Por ello es importante abordar las migraciones desde un enfoque de seguridad humana y desarrollo, que posicione a los migrantes como agentes y sujetos de derechos.



BIBLIOGRAFÍA

Agencia Federal de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés)

2009 Fact sheet: Hurricane Charley Recovery by the Numbers. State Emergency Response Team, Washington, D.C.: US Department of Homeland Security.

Buch, M. y M. Turcios

2003 Vulnerabilidad socioambiental. Aplicaciones para Guatemala. Serie de documentos técnicos, no. 9. IARNA-URL.

Caballeros, A.

2009 Organizaciones de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos como Nuevos Sujetos Políticos Transnacionales: Una aproximación a CONGUATE. Universidad San Carlos.

CARACOL1260.com

s.f. Los inmigrantes y las zonas rurales se preparan para la agitada temporada de huracanes. 1 de junio 2010. Disponible en: www.caracol1260.com/Huracanes/los-inmigrantes-y-las-zonas-rurales-se-preparan-para-la-agitada-temporada-de-huracanes/20100601/notahuracanes/1306584.aspx.

Centro de Estudios, Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)

2008 Factores y actores de la inundación en Tabasco: lecciones de un desastre y políticas de prevención. Materiales del Seminario México: CEDUA-COLMEX, 2008.

Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y Unidad de Política Migratoria (UPM)

s.f. Encuesta sobre Agresiones y Abusos contra Migrantes (EAAM). www.colef.mx/eaam.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

2014 Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y Secretaría de Gobernación de México (SEGOB)

2008 Tabasco: características e impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2007, por el frente frío 4.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

2013 Derechos Humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 48/13.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre (CONRED)

s.f. Alertas de desastres. Disponible en: www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4406&Itemid=227.

Dardon, J. y C. Morales

2006 ¿Por qué tanta destrucción? Las amenazas naturales y estructurales: sistematización de la vulnerabilidad, la negligencia y la exclusión regional del altiplano occidental en la tormenta asociada Stan. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.

Drolet, J. et al.

2015 Women rebuilding lives post-disaster: innovative community practices for building resilience and promoting sustainable development. *Gender & Development*, 23 (3):433-448.

El Diario

2012 De mal en peor indocumentados víctimas de Sandy en NYC. 7 de diciembre de 2012. Disponible en: www.eldiariony.com/2012/12/07/de-mal-en-peor-indocumentados-victimas-de-sandy-en-nyc/.

El Espectador

2010 Lanza plan para ayudar a inmigrantes a reaccionar ante huracanes. 1 de junio de 2010. Disponible en: www.elespectador.com/noticias/elmundo/lanzan-plan-ayudar-inmigrantes-reaccionar-huracanes-articulo-206298.

El Universal

2010 Migrantes quedan varados por lluvia. 8 de septiembre 2010. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/707473.html>.

2010 Inundaciones cierran ruta migrante en Veracruz. 9 de septiembre 2010. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/707596.html>.

Faccionlatina.org

2015 La geopolítica del extractivismo. Disponible en: <http://faccionlatina.org/project/la-geopolitica-del-extractivismo>.

Florida Governor's Hurricane Conference

2011 Preparing Rural and Immigrant Communities for Disasters. WSPP108. Disponible en: www.planning.org/events/activity/4152883/.

FWAF

2016 Report of the Farmworker Association of Florida.

Gordillo, A.

2015 Entrevista.

Gordon, I. y T. Raja

2012 164 Anti-Immigration Laws Passed Since 2010? A MoJo Analysis. MotherJones, March/April 2012. Disponible en: www.motherjones.com/politics/2012/03/anti-immigration-law-database.

Grupo Articulador

2014 Aproximaciones de Política Migratoria para Guatemala. Disponible en: www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/100/Archivos/Aproximaciones%20de%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%ABlica%20Migratoria%20Grupo%20Articulador.pdf.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

2014 República de Guatemala. Caracterización. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

2014 Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida. 2014. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Jonas, S. y E. Rodríguez

2014 Guatemala-U.S. Migration: Transforming regions. University of Texas Press.

Knabb, R. et al.

2005 Tropical Cyclone Report: Hurricane Katrina 23-30 August 2005. National Hurricane Center.

Malmstadt, J. et al.

2009 Florida hurricanes and damage costs, Southeastern Geographer 49(2):108-131.

Mathew, A.B. y K. Kelly

2008 Disaster Preparedness in Urban Immigrant Communities. Tomás Rivera Policy Institute and Asian Pacific American Legal Center.

Manpower Development Corporation (MDC)

2009 When disaster strikes: Promising practices. Manpower Development Corporation. Disponible en: www.mdcinc.org/sites/default/files/resources/When%20Disaster%20Strikes%20-%20Promising%20Practices%20-%20Migrant%20Workers.pdf.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX)

s.f. Directorio de Consulados de Guatemala en el mundo. Disponible en: www.minex.gob.gt/Directorio.aspx?ID_TIPO=6.

s.f. Informes de actuación consular. Disponibles en: www.minex.gob.gt/Listado_DocumentosUIP.aspx?ID=43&CODIGO=47&TIPO=UIP.

National Environmental Education Foundation (NEEF)

2015 Winter Storm Trends for the United States. National Environmental Education Foundation. Disponible en: www.neefusa.org/weather-and-climate/extreme-weather/winter-storm-trends-united-states.

National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)

s.f. Tornado Alley. Disponible en: www.ncdc.noaa.gov/climate-information/extreme-events/us-tornado-climatology/tornado-alley.

s.f. Tornadoes by State, 1985-2014. Disponible en: www.spc.noaa.gov/wcm/.

s.f. National weather service, hurricane safety. Disponible en: www.nws.noaa.gov/om/hurricane/index.shtml.

2005 Hurricane Katrina, A Climatological Perspective. Informe técnico 2005-01, National Oceanic and Atmospheric Administration. Disponible en: www.ncdc.noaa.gov/oa/reports/tech-report-200501z.pdf.

2010 Imminent Flood Threat in Midwest, South and East Also at Risk. 16 de marzo 2010. Disponible en: www.noaanews.noaa.gov/stories2010/20100316_springoutlook.html.

Norwegian Refugee Council (NRC)

2014 Displacement in the wake of violence in Latin America. Humanitarian implications and protection needs. Norwegian Refugee Council.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG)

2015 Informe de la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala. De la desprotección a la violencia estructural. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Orozco, M.

2012 Tendencias en el futuro de las remesas en América Latina y el Caribe. Diálogo Interamericano. Disponible en: www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2013/Taller%20Chile/Tendencias%20futuras%20de%20las%20remesas%20en%20America%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf.

2014 La migración y las remesas hacia América Latina: tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sela).

Pellecer, S.

2015 Entrevista.

Pew Research Center

2013 Hispanics of Guatemalan origin in the United States, statistical profile. Disponible en: www.pewhispanic.org/2015/09/15/hispanics-of-guatemalan-origin-in-the-united-states-2013/.

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2012 Un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)

2014 Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

República de Guatemala

2011 Ley de Migración, Diario Oficial de la Federación. 25 de mayo de 2011.

Rodríguez, E. y S. Cobo

2012 Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM. Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración. México: Secretaría de Gobernación.

Rodríguez, E. y L.F. Ramos

2015 Flujos centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias de México y de Estados Unidos con menos de un año de estancia en este país. COLEF, UPM, INM, CONAPO, SEGOB, STPS y SRE.

Schulz, S.S. y R.E. Wallace

2013 The San Andreas Fault. U.S. Geological Survey. Disponible en: <http://pubs.usgs.gov/gip/earthq3/intro.html>.

Secretaría de Gobernación de México

2014 Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, Unidad de Política Migratoria.

2015 Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, Unidad de Política Migratoria.

Servicio Geológico de los Estados Unidos de América (USGS, por sus siglas en inglés)

2015 Nearly half of Americans exposed to potentially damaging earthquakes. Disponible en: www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/nearly-half-of-americans-exposed-to-potentially-damaging-earthquakes.

2015 New long-term earthquake forecast for California. Disponible en: <http://www.usgs.gov/newsroom/article.asp?ID=4146#.VuC384-cHIU>.

Siglo21

2012 Guatemalteco muere por huracán Sandy. 31 de octubre 2012. Disponible en: www.s21.com.gt/node/286277.

2013 Confirman muerte de 7 guatemaltecos en tornado de Oklahoma. 3 de junio 2013. Disponible en: www.s21.com.gt/node/304141.

2013 Velan las víctimas del tornado de Oklahoma, EE.UU. 16 de junio 2013. Disponible en: www.s21.com.gt/node/305174.

Sin Fronteras e Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)

2013 Análisis de las migraciones laborales actuales y los procesos de armonización legislativa en Centroamérica, México y República Dominicana.

United Nations Children's Emergency Fund (UNICEF) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2011 Encuesta sobre remesas 2010, protección de la niñez y adolescencia. Guatemala.

US Customs and Border Protection Department

s.f. Southwest Border Unaccompanied Alien Children. Disponible en: www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children.

Vanguardia

2011 Latinos, los más afectados por tornados en Alabama. 1 de mayo 2011. Disponible en: www.vanguardia.com.mx/latinoslosmasafectadosportornadosenalabama-711967.html.

Zong, J. y J. Batalova

2015 The Limited English Proficient Population in the United States. Migration Policy. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/limited-english-proficient-population-united-states.

micicinitiative.iom.int - micicsecretariat@iom.int

